



Universidad
Nacional
de Quilmes



Universidad
Virtual
de Quilmes

Balance de Gestión 2004-2008





**Balance
de Gestión
2004-2008**

Universidad Nacional de Quilmes

Rector
Daniel Gomez

Vicerrector
Jorge Flores



Balance de Gestión 2004-2008



**Universidad
Nacional
de Quilmes**



**Universidad
Virtual
de Quilmes**

>> Índice

1. Prólogo	7
2. Departamento de Ciencias Sociales	11
3. Departamento de Ciencia y Tecnología	13
4. Centro de Estudios e Investigaciones	19
5. Programa Universidad Virtual de Quilmes	21
6. Secretaría de Posgrado	25
7. Secretaría Académica	31
8. Secretaría de Extensión Universitaria	41
9. Secretaría de Investigación y Transferencia	47
10. Secretaría General	49
11. Secretaría Administrativa	53
12. Secretaría de Comunicación y Tecnología de la Información	55
13. Editorial	59
14. Prensa y Comunicación Institucional	63
15. Centro de Derechos Humanos "Emilio Mignone"	67
16. Unidad de Auditoría Interna	69
17. Autoevaluación institucional	71

>> *Prólogo*

1. Prólogo

Hace cuatro años iniciamos una gestión de gobierno en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Fueron muchos los objetivos trazados y las propuestas delineadas en la misma Asamblea que dio inicio a ese período. Era un momento lleno de expectativas de lo que vendrá. Este documento es un resultado de ese momento, porque es una prueba de que la mayoría de los sueños que teníamos en ese instante se concretaron.

Uno de nuestros propósitos era hacer a la UNQ una institución que forme profesionales, ciudadanos con excelencia educativa. Para lograr ese fin fue necesaria la ampliación y debate de nuestra oferta académica en todos los niveles impartidos en la UNQ. Se crearon nuevas carreras de grado: la Licenciatura en Ciencias Sociales, los profesorado de Ciencias Sociales, Comunicación Social y Educación, y la Tecnicatura en Programación Informática.

Asimismo, se reformó el Curso de Ingreso, se validaron nacionalmente los títulos, se reformó el ciclo inicial del Departamento de Ciencias Sociales y se logró la acreditación de la Ingeniería en Alimentos ante la CONEAU, lo cual permitió la obtención de un importante financiamiento del PROMEI.

Antes de 2005, la oferta de posgrado constaba exclusivamente de una Maestría y el Doctorado. En sólo tres años, se crearon diez maestrías, especializaciones y diplomas de posgrado.

A la Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad y el Doctorado se sumaron: la Maestría en Ciencias, Sociales y Humanidades; la Maestría y Especialización en Desarrollo y Gestión del Turismo; la Especialización en Gestión de Políticas y Proyectos de Ciencia y Tecnología, la Especialización en Nuevas Infancias y Juventudes; el Diploma de Posgrado en Gestión de Empresas de Servicios; así como diplomas y especializaciones para formadores en conjunto con el Programa UVQ. A esta oferta de carreras de posgrado se agregó el año pasado la Maestría en Industrias Culturales; la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales y la Especialización en Ciencia, Tecnología y Sociedad.

El caso del Programa UVQ ha sido uno de los espacios más relevantes de nuestro trabajo desde 2005, ya que fue necesario continuar con el proceso de recuperación de la autonomía integral de su conducción académica, administrativa y tecnológica iniciado en 2004. Algunos hitos trascendentes del Programa fueron la constitución bianual del Consejo Académico Consultivo, la creación de la Planta Básica Docente y las designaciones de los Directores de Estudio y los Coordinadores Académicos.

La Universidad reforzó los mecanismos de ayuda y asistencia a los estudiantes de la UNQ en todos los niveles académicos. Desde 2004 aumentó progresivamente la cantidad y el monto de las becas de grado, posgrado, residencia y de la modalidad virtual y se prosiguió con las tareas de tutoría universitaria para alumnos de todos los niveles como parte de una política en ascenso, ya que los fondos destinados a becas eran de 203 mil pesos en 2004 y en 2008 superan los 1,3 millones de pesos.

Administrar una oferta académica creciente requirió fortalecer y regularizar la columna vertebral que la sostiene: los docentes. A fines del 2004 integraban la planta básica de la Universidad 164 docentes. Con la incorporación de 310 docentes, en el marco del convenio programa firmado con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación en 2007, se produjo un crecimiento del 189%. Se prevé para el 1 de enero de 2009 el ingreso de 140 docentes, por lo que el crecimiento de la planta básica en cuatro años será del 274%. En ese momento se habrá superado uno de los problemas estructurales más graves que ha sufrido nuestra Universidad: la precariedad laboral de sus docentes.

Es una iniciativa que se apoya en bases que hemos construido desde el inicio de la gestión a través de relevantes marcos normativos: la puesta en marcha de la reglamentación sobre carrera docente, la evaluación de desempeño docente; un nuevo régimen salarial docente; la propuesta de planta básica normativa docente, entre otros proyectos.

El avance en el sistema de investigación y desarrollo siguió criterios de calidad y pertinencia en el otorgamiento de los recursos. El fortalecimiento de los equipos de investigación ya existentes, la estimulación para la creación de nuevos grupos y la promoción de investigadores de reciente formación permitieron mejorar la competitividad global del sistema de I+D de la UNQ.

La excelencia de nuestros grupos de investigación se ve reflejada en el monto global de financiamiento externo que superó los 11,3 millones de pesos en el caso de los proyectos vigentes. El proceso de crecimiento fue acompañado con un Reglamento de Convenios de Vinculación Tecnológica, Becas de Formación Inicial para estudiantes avanzados y graduados recientes; la implementación de un nuevo sistema informático de administración de proyectos, entre otras iniciativas. También, se realizaron convocatorias bianuales a programas y proyectos de I+D con un financiamiento anual de 1,6 millones de pesos, a partir de la Convocatoria 2007, lo que significó triplicar el monto otorgado en 2004.

Estos cambios vinieron acompañados por una importante expansión edilicia, inversión fundamental para brindar educación, investigación y transferencia de calidad. Desde el 2004 a la fecha inauguramos los Departamentos de Ciencias Sociales y Tecnología, oficinas, aulas y la Sala de Internet del Pabellón Sur, el nuevo bioterio del Departamento de Ciencia y Tecnología, numerosas obras de menor escala, y ya está proyectada la construcción de aulas especiales para las carreras. Los montos destinados a obras y equipos son significativos: mientras que en 2004 la inversión en este rubro alcanzó 1,5 millones de pesos, en 2008 esa cifra está por encima de los 5 millones de pesos.

Por otra parte, el convenio firmado en 2005 con la CONEAU para iniciar un proceso de evaluación institucional significó el desafío de empezar a imaginar un plan de largo plazo, o cómo superar el día a día de cualquier gestión. La evaluación tuvo como principal objetivo asistir a la Universidad en sus procesos de mejoramiento de la calidad, involucrarnos en un proceso de debate, de intercambio, de reflexión sobre las condiciones internas, el fortalecimiento de la inserción de la Universidad en el medio local y el conjunto de la política universitaria nacional, para definir alternativas futuras de crecimiento y desarrollo. El proceso interno finalizó en 2008 y ya comenzó la valoración de la CONEAU de los resultados alcanzados por la Universidad en la etapa inicial del proceso.

La extensión universitaria apuntó desde el inicio de la gestión a consolidar la interacción entre la Universidad y la comunidad: la creación del Observatorio Laboral con más de 500 puestos de trabajo ofertados desde 2005, el surgimiento de un espacio para graduados, 950 cursos extracurriculares en los últimos 4 años, 25 proyectos de vinculación social aprobados ante diferentes organismos, la asistencia a alumnos y graduados, eventos culturales, son algunos de los hechos más relevantes del área.

También se realizó un acuerdo paritario con el personal administrativo y de servicios y se logró la normalización del sistema de pasantías interno de la Universidad. En virtud del acuerdo mencionado, agentes de planta interina fueron incorporados a la planta permanente y se regularizó por completo la situación del personal contratado, incorporando a los contratados a la planta interina.

En 2008 se aprobó una nueva estructura orgánica funcional, un reglamento de concursos y se inició el proceso de evaluación para cubrir 12 Direcciones Generales, 31 Direcciones simples, 54 Jefaturas de Departamento y 47 Jefaturas de División. Sin dudas, la UNQ fue escenario de la elaboración y aprobación de medidas fundamentales para alcanzar la mejora de las condiciones laborales y la plena regularización del personal de administración y servicios.

Son innumerables los hechos realizados durante estos cuatro años. Todos realizados con la visión de una Universidad comprometida en la generación y transmisión de conocimientos. Algunas de las iniciativas que nos propusimos en 2004 no pudimos llevarlas a cabo. Otras están en proceso. Será tarea de las nuevas autoridades continuar con esos proyectos y otros completamente nuevos. Para ellos también comienza el 12 de diciembre de 2008 la Universidad que vendrá.

Para nosotros fue un honor haber llevado adelante esta gestión junto a toda la comunidad universitaria, la que como nosotros, cree que el trabajo que hicimos desde los laboratorios, las aulas, las oficinas, o desde algún puesto del gobierno, se hizo con un solo propósito: construir una institución educativa que nos enorgullezca a todos.

Daniel Gomez

Rector

Jorge Flores

Vicerrector

>> *Departamento de Ciencias Sociales*

2. Departamento de Ciencias Sociales

Durante los cuatro años de gestión 2004-2008 del Departamento de Ciencias Sociales (DCS), la meta fue la implementación de políticas para posicionar al DCS en tanto espacio orientado a garantizar la excelencia en la formación de profesionales y ciudadanos capaces de insertarse en el mercado laboral de manera competente.

En tal sentido, se avanzó sustantivamente en la consolidación de mecanismos institucionales de articulación entre las actividades de docencia, investigación y desarrollo profesional que realizan los profesores en el DCS; promoviendo la creación de instancias de diagnóstico, evaluación y fortalecimiento de las carreras en relación con la inserción profesional de nuestros futuros graduados.

Se priorizó la institucionalización y fortalecimiento de los procedimientos de gobierno, la deliberación y la resolución de los distintos temas ajustados a la reglamentación y Estatuto vigentes, facilitando la amplia y efectiva participación de los representantes de los claustros en el Consejo Departamental. Así se promovió el debate en las comisiones como pilar fundamental para el procesamiento de las diferencias y la búsqueda de consenso por medio del tratamiento en particular y en profundidad de las propuestas y proyectos. Durante el período se digitalizó y publicó, en el marco del Archivo Público de Actos Resolutivos, todos los actos de gobierno de los últimos diez años del Consejo Departamental y de la Dirección del Departamento.

El DCS trabajó en el mejoramiento de las instalaciones edilicias existente y en la renovación del equipamiento priorizando un sistema de distribución ecuánime de los espacios disponibles, adaptado a los requerimientos propios de las actividades de docencia, investigación y gestión en Ciencias Sociales. El nuevo edificio distribuido en tres niveles posee 40 oficinas y 100 puestos de trabajo con sus correspondientes equipos de aire acondicionado y cortinados black out, salas de reuniones, sanitarios para discapacitados, escaleras exteriores de emergencia, entre otros servicios.

Se conformó de un espacio institucional mediante el cual se difunde periódicamente los resultados y las actividades de investigación y consultoría realizadas (seminarios, encuentros, publicaciones, etc.) y posibilita la interacción entre los académicos que participan en los diferentes proyectos y programas de investigación como así de la comunidad universitaria en conjunto.

Respecto de los cambios curriculares se trabajó en el diseño e implementación de la Licenciatura en Ciencias Sociales con dos orientaciones: en Investigación en Ciencias Sociales y en Gestión de Políticas Públicas. Se reformó la Diplomatura en Ciencias Sociales, creándose la Diplomatura en Economía y Administración, y el Diploma en Ciencias Sociales y Humanidades. El proceso se tramitó a instancias de la conformación de una Comisión Técnica Extraordinaria de Reforma del Diploma, encargada de evaluar y llevar adelante la modificación y posterior creación de los ciclos de Diplomaturas. Así se avanzó en la resolución de los problemas estructurales del ciclo inicial vinculados

a la tensión entre una formación general y una mayor especificidad en función de los ciclos superiores otorgando mayores y mejores herramientas conceptuales propias del ciclo superior.

Asimismo se crearon las Carreras de Profesorado (Comunicación, Educación y Ciencias Sociales), que reflejan el avance sostenido del campo de conocimiento y del aporte de distintas disciplinas sociales, así como en la configuración y desarrollo que asumen las prácticas profesionales en diferentes contextos sociales, culturales e institucionales. El DCS ve consolidado así su formación de grado de interés académico-social y cumpliendo también con las diversas manifestaciones vocacionales de sus alumnos y graduados.

Se definió un reglamento que se ajuste a las necesidades de formación académica extracurricular y profesional de los estudiantes de las Carreras del DCS; como así también la definición de mecanismos de articulación permanente con la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad.

El DCS realizó un proceso de evaluación y mejoramiento del Programa Piloto de Auxiliares Académicos y desarrolló un Programa de Formación en Docencia Universitaria mediante el otorgamiento de tres niveles de becas para promover la formación de recursos humanos en docencia e investigación y docencia y extensión.

La normalización de la planta docente, que llevó adelante la Universidad en su conjunto, permitió al DCS realizar el pase a planta interina a más de 130 docentes, desarrollándose en dos etapas y se diseñó un plan de concursos para la progresiva incorporación a la planta permanente.

Asimismo, el DCS se suscribió como centro miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

El DCS participó de la evaluación institucional que se realizó en el marco del convenio firmado con la CONEAU y desarrolló disposiciones relativas a la acreditación de las carreras por dicho organismo; generando un proceso de reforma en el DCS.

Por último, existen avances en la construcción de un estudio de grabación y tres aulas especiales para la Lic. en Composición con Medios Electroacústicos; un estudio de televisión y dos estudios de radio para la Lic. en Comunicación Social. También están avanzados los proyectos para construir aulas especiales de Terapia Ocupacional, Comercio Internacional y Administración Hotelera.

>> Departamento de Ciencia y Tecnología

3. Departamento de Ciencia y Tecnología

3.1. Introducción

Desde 2005, el Departamento de Ciencia y Tecnología (DCYT) concentró sus esfuerzos en el campo del desarrollo académico, de investigación, tecnológico y de infraestructura. La consolidación y expansión de estas áreas ha sido la prioridad del DCYT por lo que se han llevado a cabo en el período 2004-2008 las siguientes iniciativas:

- > Acreditación de la Ingeniería en Alimentos ante la CONEAU
- > Firma del Programa para el Mejoramiento de las Ingenierías (PROMEI) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
- > Inauguración de 1800 m² de instalaciones destinadas a laboratorios de docencia e investigación, oficinas y servicios para el personal docente y alumnos
- > Obtención de un subsidio para la construcción de aulas especiales que permitirá la mudanza de la carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial a la Sede Bernal
- > Creación de la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática
- > Revisión de la estructura curricular de las carreras del Departamento
- > Firma de un convenio entre las Universidades públicas de la Provincia de Buenos Aires que dictan carreras de Ingeniería (Consorcio PROINGENIERIA) que permite el reconocimiento mutuo y automático de las asignaturas de los ciclos básicos que hayan aprobado los alumnos de cualquiera de las carreras adscriptas.
- > Acuerdos de intercambio y cooperación con el Consorcio PROINGENIERIA, la Asociación de Universidades del Sector Alimentario (AUSAL), *The International Association for the Exchange of Students for Technical Experience* (IAESTE), y el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA).
- > Trabajo en conjunto con las universidades integrantes del AUSAL para obtener la Personería jurídica
- > Institucionalización, en el marco de la definición de pertenencia al Departamento de Ciencia y Tecnología, de la Planta de Elaboración de Alimentos Sociales y del Astillero Académico de la UNQ.

3.2. Acreditación de la Ingeniería en Alimentos

Luego de un intenso trabajo – junto a la Secretaría Académica - que fundamentó el pedido de reconsideración que interpuso la Universidad a la primera resolución que había tomado la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (mediante su Resolución 319/05) en la que no se acreditaba la Carrera de Ingeniería en Alimentos, la CONEAU acreditó la carrera por tres años. La Resolución 750/05 certificó la calidad académica de la carrera.

A partir de esta medida, la UNQ se presentó al Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Ingeniería (PROMEI), en el marco de las políticas de contrato-programa que promueve el Ministerio de Educación para fortalecer áreas críticas o áreas de vacancia.

3.3. PROMEI

El Programa de Mejoramiento de las Ingenierías de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación brinda una propuesta integral de financiamiento a fin apoyar la realización de las modificaciones y reformas necesarias que permitan mejorar la calidad del sistema de formación de ingenieros.

La UNQ obtuvo un financiamiento de \$3.300.000 en tres años y comenzó a implementarlo en agosto de 2006. En el marco del Programa, se realizó la convocatoria a concursos para la provisión de cargos de docencia en el Departamento de Ciencia y Tecnología. La gran mayoría de estos cargos corresponden a cargos con Dedicación Exclusiva, lo que implica el apuntalamiento de la investigación y el desarrollo en la carrera. Además, se otorgaron becas a alumnos de la carrera Ingeniería en Alimentos para inicio de carrera, finalización de la carrera y para la realización de Prácticas Profesionales Supervisadas.

En el marco de este programa, se ha implementado en el DCyT un plan de tutorías académicas para los alumnos ingresantes a la carrera para su acompañamiento en las primeras materias de la Diplomatura, donde se registran los más altos grado de deserción.

El Programa de mejoramiento prevé también promover la actualización y optimización de los laboratorios, dándole también un lugar primordial a la promoción de actividades de investigación.

El financiamiento también incluyó un subproyecto específico para la Diplomatura en Ciencia y Tecnología. Entre las acciones concretadas cabe mencionar la incorporación a la planta del Departamento Ciencia y Tecnología de docentes instructores de Matemática y Física (para mejorar la relación docente/alumno en dichas áreas), un curso de posgrado para abordar los problemas de la enseñanza- aprendizaje en ciencias básicas de los alumnos en los primeros cursos de la carrera, y la incorporación de equipamiento correspondiente al montaje del laboratorio experimental de Física.

Se ha adquirido también bibliografía para las materias básicas *Física y Matemática* y bibliografía específica para el ciclo superior de la carrera.

3.4. Alumnos

El Departamento de Ciencia y Tecnología, cuenta en la actualidad con un total de 1637 alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

Carrera	1° cuatr. 2007	2° cuatr. 2007	1° cuatr. 2008
Diplomatura en Ciencia y Tecnología	1036	1095	1035
Arquitectura Naval	52	45	53
Ingeniería en Alimentos	140	131	125
Ing. en Automatización y Control Industrial	117	119	140
Tecnicatura Universitaria de Programación Informática	-	-	54
Licenciatura en Biotecnología	213	224	230
Total Departamento de Ciencia y Tecnología	1558	1614	1637

A partir del financiamiento obtenido a través del PROMEI, la UNQ se integró a un consorcio de Universidades de la provincia de Buenos Aires que dictan carreras de ingeniería (Consortio PROINGENIERIA) y a otro consorcio de carreras de Ingeniería en Alimentos (AUSAL). En el marco del Consorcio

PROINGENIERIA se elaboró un convenio para la articulación de ciclos generales de conocimientos básicos. El mismo ha sido firmado por los rectores y refrendado por los consejos superiores de las nueve instituciones participantes en diciembre de 2006 (Resolución CS 117/06). Este acuerdo implica el reconocimiento automático de un conjunto de conocimientos básicos y competencias que permite que un estudiante inicie su carrera en una de las Universidades del Consorcio y la finalice en otra, facilitando la movilidad de los estudiantes y permitiendo una mayor extensión en el tiempo para la decisión de la orientación final de la carrera. Además, en el marco del consorcio de carreras de Ingeniería en Alimentos (AUSAL) hay un fluido intercambio de alumnos entre seis Universidades Nacionales integrantes del consorcio.

En el marco de PROMEI se otorgan becas a alumnos de la carrera Ingeniería en Alimentos para inicio de carrera, finalización de la carrera y para la realización de Prácticas Profesionales Supervisadas.

También se firmó el convenio *The International Association for the Exchange of Students for Technical Experience (IAESTE)*, (RCS 296/05) a mediados del año 2006, que ha permitido el intercambio de estudiantes de la carrera de Arquitectura Naval y de Biotecnología.

La Universidad se encuentra adherida al Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) que ha permitido el intercambio de alumnos de la carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial entre Universidades Latinoamericanas.

Se han organizado la Primeras Jornadas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas (IPECYT 2008), que se realizaron entre el 15 y el 17 de octubre en la UNQ, atendiendo a la problemática de la deserción en los primeros años de las carreras científico tecnológicas.

3.5. Graduados

La UNQ, durante el año 2005, realizó un Censo de Graduados con el fin de confeccionar un padrón actualizado de los mismos.

El total de graduados del Departamento de Ciencia y Tecnología (DCYT) ascendía a 340, representando el 25% del total de graduados de la UNQ. La distribución de los graduados en las carreras del DCYT era la siguiente:

Carrera	Graduados al 2008
Diplomatura en Ciencia y Tecnología	752
Lic en Biotecnología	362
Ingeniería en Alimentos	136
Arquitectura Naval	41
Ingeniería en Automatización y Control Industrial	34

Los graduados de las carreras del Departamento de CyT se desempeñan como tutores de inscripción orientando a los alumnos en su trayectoria académica. En lo que respecta a las actividades de investigación se promueve la inserción de graduados a través del otorgamiento de becas para la realización de seminarios de investigación en el marco del Programa de Doctorado.

En el año 2006 se conformó una comisión asesora para elaborar una propuesta de estructura organizativa funcional para el Astillero de la carrera, de la cual participan alumnos, docentes y graduados. La vinculación de los graduados con estos espacios de participación ha sido canalizada a través de la Dirección de Graduados.

3.6. Docentes

En el período 2004-2008 se ha realizado un número importante de concursos docentes que ha permitido afianzar la planta docente y también fortalecer las actividades de investigación y la transferencia ya que muchos de los concursos correspondieron a cargos con dedicación exclusiva.

Por otra parte, el Programa Marco firmado con el Ministerio de Educación de la Nación ha permitido la incorporación a la planta interina de los docentes que año tras año eran contratados para cubrir las necesidades docentes de las carreras del DCyT. En la actualidad se está sustanciando el proceso de concursos, que permite la incorporación a la planta ordinaria de los docentes que resulten seleccionados.

3.7. Investigación, desarrollo y creación

El Departamento de Ciencia y Tecnología es sede de numerosos grupos de investigación y utiliza recursos de variadas fuentes de financiamiento externa, incluyendo los subsidios ganados por sus investigadores. Uno de los principales factores que contribuyeron al fortalecimiento y consolidación de los grupos de investigación, fue la participación en los proyectos FOMEC (Fondo para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias) del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.

El Departamento de Ciencia y Tecnología contiene un variado espectro de investigadores que encuadran sus trabajos en las distintas alternativas de contención que la Universidad les ofrece. Las fuentes de financiación de estos grupos de investigación incluyen subsidios internos de la Universidad como así también de entidades nacionales e internacionales.

Una alternativa que ofrece la UNQ orientada netamente a la transferencia de tecnología es el Programa de Transferencia e Innovación Tecnológica (PROTIT) para lo cual se han constituido las siguientes unidades ejecutoras relacionadas al DCyT:

- > Laboratorio de Expresión y Plegado de Proteínas
- > Laboratorio Estratégico de diseño de estrategias de Targeting de Drogas
- > Laboratorio LIGBCM - Productos Biológicos
- > EGA- Laboratorio de Estudios Genéticos Aplicados
- > Laboratorio de Biomembranas
- > Planta de producción de Alimentos Enlatados de la carrera de Ing. de Alimentos
- > Laboratorio de materiales Biopoliméricos
- > Laboratorio de Estudios Físicoquímicos y Funcionales de Alimentos
- > Astillero UNQ
- > Laboratorio de Microbiología Molecular
- > Laboratorio de Inmunología y Virología
- > Desarrollos en electrónica, Automatización y Control
- > Unidad de Análisis de Alimentos
- > Laboratorio de Oncología Molecular
- > Laboratorio de Biocatálisis y Biotransformaciones

La Universidad cuenta además con una oferta de financiamiento de programas y proyectos de investigación. En la actualidad el DCyT contabiliza siete programas y seis proyectos de investigación.

Programas:

- > Bioquímica y biofísica de proteínas
- > CRONOS. Regulación de los ritmos biológicos II
- > Interacciones biológicas: de las moléculas a las comunidades
- > Investigación y desarrollo en oncología molecular
- > Investigaciones aplicadas al desarrollo del sector alimentario

- > Materiales Poliméricos Biofuncionales
- > Microbiología molecular básica y aplicaciones biotecnológicas
- > Nanomedicinas
- > Preparación quimioenzimática y aplicaciones de nucleósidos, nucleótidos y oligonucleótidos II.
- > Simulación de procesos moleculares de relevancia fisicoquímica y biológica

Proyectos:

- > Aspectos Biológicos de la fauna carroñera argentina aplicados a la investigación forense
- > Control y detección de fallas en procesos biotecnológicos
- > Ecuación de Percus Yevick en dimensión infinita
- > Métodos diversos en la físico-matemática
- > Modelos y representación en ciencias formales y prácticas
- > Nanotecnología: condiciones para la evaluación de sus riesgos y posibilidades

Cabe mencionar que en estos grupos se encuentran trabajando graduados de la Universidad, permitiendo el desarrollo de sus posgrados, como así también a numerosos estudiantes de grado que realizan sus seminarios de Licenciatura y/o trabajos finales de carrera.

3.8. Extensión y vinculación con el medio

Respecto a las actividades de extensión y transferencia, se vienen desarrollando desde el año 2005 una interacción importante con el sistema educativo -que comprende fundamentalmente a la escuela media- a través de cursos de perfeccionamiento docente y proyectos de articulación Universidad - Escuela Media, tanto en el marco de los programas del Ministerio de Educación de la Nación como dentro de proyectos propios de la Secretaría de Extensión de la Universidad y proyectos de transferencia bajo el programa PROTIT.

Por otra parte numerosos docentes son partícipes activos de programas de extensión como los de voluntariado y programas YPF.

3.9. Infraestructura y equipamiento

El 14 de julio de 2008 se inauguró el anexo del Departamento de Ciencia y Tecnología. La construcción tiene una superficie de 1.815,36 m². Se trata de dos niveles con un frente vidriado que se comunican a través de pasarelas con las aulas sur de la Universidad, lo cual permite a personas con movilidad reducida el acceso al primer piso a través de un ascensor.

El anexo del Departamento cuenta con 15 laboratorios de docencia e investigación con cámaras estériles, instalaciones de aire comprimido y vacío; dos aulas de informática para alumnos; cuatro oficinas con puestos de trabajo; dos salas de profesores; recinto de reuniones para el Consejo Departamental; zonas de expansión para alumnos y baños para discapacitados.

El edificio costó casi 5 millones de pesos y fue financiado totalmente por la UNQ. Respeta la arquitectura y el diseño de la Universidad por lo que se recicló la edificación original. Posee un gran balcón que da sobre la planta baja y un frente vidriado, lo cual posibilita el ingreso de luz natural en todo el anexo.

En el DCYT también se realizaron las siguientes obras: expansión y reciclaje del bioterio (2006), construcción de una sala de cristalogénesis y una de cría de nematodos. Además, se obtuvo un subsidio (convocatoria de Proyectos de Adecuación y/o Mejora de Infraestructura) del Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación para construir un laboratorio que permita ubicar el equipamiento de gran envergadura que los investigadores del Departamento han conseguido en el marco de convocatorias del Programa de Modernización de Equipamiento (PME) financiadas por la Agencia de promoción Científico

y Tecnológica. Este laboratorio contempla las necesidades de cuatro proyectos PME, dos de los cuales fueron obtenidos por investigadores asociados a la carrera de Biotecnología, uno por investigadores de la carrera de Ingeniería en Alimentos y de Arquitectura Naval y el otro corresponde a un proyecto institucional del Departamento.

En 2008, la UNQ firmó un convenio con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. El acuerdo posibilitará la construcción de aulas y laboratorios que permitirán el traslado de la carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial desde la Sede de Florencio Varela a la sede Bernal de la UNQ. Con un espacio más adecuado a las necesidades y con equipamiento de apoyo, esta construcción es parte del plan de obras de ampliación aprobado por el Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología.

3.10. Nueva carrera en Programación Informática

En abril de 2007 se creó la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática a propuesta del Consejo Departamental de CYT. La nueva carrera obtuvo un subsidio del Fondo para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Informática (FOMENI) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, que permitió la incorporación de docentes y la adquisición de materiales y bibliografía necesarios para su desarrollo. Comenzó a dictarse en el segundo cuatrimestre de 2007.

Es una carrera corta elaborada con el objetivo de formar técnicos informáticos. Los egresados de esta carrera podrán cubrir inmediatamente un déficit clave en la industria informática de nuestro país, que en la actualidad dificulta su expansión. Además, se está elaborando un proyecto carrera de grado en Informática que contemple la posible interacción con las otras carreras del Departamento. Es importante tener en cuenta que si bien los objetivos de una Tecnicatura y una carrera de grado son diferentes, la estructura básica de la Tecnicatura puede ser utilizada como base para la generación de la carrera de grado que se está diseñando.

La carrera forma profesionales con conocimientos, técnicas, herramientas y habilidades para desempeñarse profesionalmente en áreas técnicas especializadas en programación.

La propuesta de la Universidad brinda a los alumnos sólidos conocimientos en las nuevas tecnologías, técnicas y herramientas concernientes para diseñar, programar e implementar aplicaciones informáticas e incorpora los últimos avances y desarrollos técnicos y profesionales del área.

3.11. Revisiones curriculares

A partir del análisis de cuestiones planteadas sobre el desarrollo del plan de estudios de la Diplomatura en Ciencia y Tecnología en sí mismo, así como en relación con los ciclos superiores, se elevaron proyectos de resolución que resultaron en la promulgación de la Res. CS 158/05 (definición de requisitos de acceso a Ing. en Alimentos), Res. CS 216/05 (sobre la supervisión de programas y contratos de docentes para Informática e Inglés por parte de los Departamentos), Res. CDCyT 071/05 070/05 (excepción de aprobación del taller o curso de formación humanística para alumnos ingresantes a Arq. Naval o Ing. en Automatización y Control de planes previos a la creación de la Diplomatura).

Asimismo, a fines de 2007, se presentó al Consejo Departamental un análisis detallado de la evolución de la Lic. en Biotecnología desde sus comienzos hasta julio de 2006. Dicho análisis permitió efectuar un diagnóstico de fortalezas y debilidades que derivaron en una propuesta de reforma curricular, actualmente en discusión en una comisión creada por el Consejo Departamental y formada por todos los claustros. En este sentido se están conformando comisiones de reforma curricular para todas las carreras de grado del Departamento, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Automatización y Control Industrial, Arquitectura Naval y también para el ciclo de Diplomatura en Ciencia y Tecnología y la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática.

>> Centro de Estudios e Investigaciones

4. Centro de Estudios e Investigaciones

A través del Centro de Estudios e Investigaciones (CEI), también se continuó con actividades de investigación, difusión y debate en el campo de los estudios interdisciplinarios. En este período, el CEI siguió con programas y proyectos de investigación y desarrollo radicados, los cuales desarrollaron una labor de investigación.

Además, el CEI realizó docencia de posgrado a través del Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (IEC) donde tiene anclaje la Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad. A través del trabajo de estos equipos, se realizó investigación básica, consultorías, asistencia técnica y transferencia del conocimiento.

Tanto los investigadores de los programas y proyectos con sede en el CEI como los del IEC han participado en congresos nacionales e internacionales en Universidades y otras instituciones de excelencia del exterior y han organizado seminarios y congresos, también a nivel nacional e internacional. En particular, dentro del IEC se desarrolló investigación referida a la temática comprendida en el campo de estudios de ciencia, tecnología y sociedad e historia de la ciencia.

Dentro del CEI se prosiguió con la edición de dos prestigiosas revistas académicas: Redes (IEC) y Prismas (Programa de Historia Intelectual), ambas publicaciones periódicas de la Editorial UNQ.

>> Programa de Educación no Presencial UVQ

5. Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes

El caso del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes (UVQ) ha sido uno de los espacios más relevantes del trabajo desde 2005, ya que fue necesario continuar con el proceso de recuperación de la autonomía integral de su conducción académica, administrativa y tecnológica iniciado en 2004. Algunos hitos trascendentes del Programa fueron la constitución bianual del Consejo Académico Consultivo, la creación de la Planta Básica Docente y las designaciones de los Directores de Estudio y los Coordinadores Académicos.

El Programa UVQ continuó profundizando las políticas y líneas de trabajo tendientes a consolidar y potenciar la calidad de los procesos educativos, administrativos y tecnológicos.

Se implementó un nuevo proceso de selección de autores de carpetas de trabajo y una estrategia triple de investigación y desarrollo en el campo específico de la educación superior en entornos virtuales, que articula acciones tendientes a la evaluación y experimentación permanente, didáctica y tecnológica; un área de alternativas tecnológicas y recursos informáticos que está trabajando en la implementación de un nuevo Campus; y un espacio para la reflexión y producción teórica a través de los proyectos I+D. Asimismo, se crearon nuevos postítulos y diplomaturas a través del Campus Virtual orientados a docentes.

5.1. Organización académica

Mediante la Resolución 345/04 el Consejo Superior (CS) creó el Consejo Académico Consultivo del Programa UVQ, órgano colegiado, de carácter consultivo, que se conforma con representantes docentes nombrados por los distintos colegiados de gobierno de la Universidad y por el Rector de la Universidad. Durante el año 2005, la Resolución 062/05 introdujo modificaciones y, luego, cada Consejo Departamental designó a sus representantes.

El Consejo ha tenido una intensa actividad en la discusión de mejoras a los planes de estudio, en el seguimiento de la marcha general del Programa y ha sido consultado en la selección de personal académico, entre otras.

El CS ha creado también la Planta Básica Docente del Programa UVQ y designado interinamente en ella a los docentes e investigadores que, desde hace años, conformaban el equipo académico principal del Programa. En este marco, el Consejo Superior ha procedido también a la designación de los Directores de Estudio de las carreras del Programa UVQ a través de la Resolución Nro. 171/05 y a la creación del cargo de "coordinador académico", con las respectivas designaciones de sus responsables, para el seguimiento de tareas de gestión y supervisión de naturaleza estrictamente académica, a través de la Resolución 172/05.

En noviembre de 2006, los Tutores fueron incorporados a la planta docente, condición acorde a su función de guía pedagógico de los estudiantes del Programa. De esta forma, el Programa UVQ daba cumplimiento a lo dispuesto mediante la creación, en 2004, de su estructura orgánico-funcional.

5.2. Desarrollo de nuevas propuestas de formación

La actualización de conocimientos para la profesionalización docente requiere ofertas de formación que resignifiquen la experiencia docente, y contribuyan a la formación de docentes creativos y críticos, capaces de apropiarse y construir estrategias flexibles y a la vez sensibles a los diversos contextos sociales, económicos y culturales. Es por ello que el Programa UVQ creó un Programa de Postítulos orientados a docentes de nivel primario y secundario.

- > Los Postítulos poseen las siguientes orientaciones:
- > Diplomatura Superior en enseñanza de las Ciencias Naturales
- > Diplomatura Superior en enseñanza de las Ciencias Sociales
- > Diplomatura Superior en enseñanza de la Lengua y la Literatura
- > Diplomatura Superior en enseñanza de la Matemática
- > Diplomatura Superior en enseñanza

También se creó el Posgrado "Especialización Superior en Estrategia de Enseñanza y Prácticas Curriculares", orientado a docentes de nivel primario y secundario. La diferencia sustancial con los Postítulos es el título final que recibirá el alumno una vez terminado el recorrido curricular de la Especialización, aún cuando la estructura curricular sea similar en ambos casos.

Por otra parte, el Posgrado "Especialización Superior en Estrategia de Enseñanza y Prácticas Curriculares" abrió su inscripción en 2007 y es orientado a docentes de nivel primario y secundario. La diferencia sustancial con los Postítulos es el título final que recibirá el alumno una vez terminado el recorrido curricular de la Especialización, aún cuando la estructura curricular sea similar en ambos casos.

5.3. Rediseño de currículas

Las Direcciones de Estudio del Programa UVQ comenzaron durante el año 2005 un proceso de revisión de los Planes de Estudios y de actualización de los materiales didácticos de las distintas carreras. Como parte de los resultados de este proceso, el Consejo Superior aprobó, mediante la Resolución Nro. 302/05, la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Hotelería y Turismo con el objeto de mejorar la oferta académica de la carrera. Cabe destacar que estas modificaciones fueron propuestas luego de diversas consultas con los docentes de la carrera, la dirección de la carrera de Administración Hotelera y con la aprobación del Consejo Académico Consultivo. De manera análoga, se ha procedido en todos los casos de rediseño de materiales didácticos.

5.4. Investigación, desarrollo y aplicación

La investigación y desarrollo en el campo de la educación superior en entornos virtuales es una de las ocupaciones prioritarias del Programa UVQ en tanto se constituyen como una fuente ineludible para asegurar la calidad de sus procesos académicos.

En este sentido, la propuesta del programa articula pasado tres ámbitos básicos:

:: PIDA EVES-Q: es un Programa de Investigación, Desarrollo y Aplicación de Entornos Virtuales para la Educación Superior creado internamente por el Programa UVQ en junio de 2006 y consolidado en 2007. El área despliega acciones tendientes a la evaluación y experimentación permanente, didáctica y tecnológica.

En el primer semestre de 2007 se implementó un proceso de experimentación de distintos entornos virtuales que comprometió no sólo a los investigadores, sino también a docentes y estudiantes.

El proceso experimental fue evaluado y medido en forma permanente, tanto desde la perspectiva pedagógica, que incluyó la voz de todos los actores participantes, como desde la valoración técnica de ambas plataformas y de los recursos específicos con los que cuentan. Los resultados fueron ampliamente beneficiosos para elaborar una estrategia de diseño y desarrollo de una nueva plataforma educativa.

:: Proyecto Qoodle: se dio inicio al proyecto de desarrollo del nuevo campus virtual de la UNQ identificado bajo la denominación Qoodle. El mismo se basa sobre la plataforma de distribución libre Moodle y está destinado a reemplazar progresivamente al actual entorno virtual del Programa UVQ.

Se planificaron las tareas y el alcance del proyecto, al tiempo que se conformó el núcleo básico del equipo de desarrollo, bajo la órbita de la Coordinación Académica de la Administración Técnico-Funcional del Campus Virtual.

Se traspasaron al Programa UVQ todas las funciones de administración y soporte de los servidores y sistemas de gestión administrativa, que estaban bajo la órbita de la Secretaría de Comunicación y Tecnologías de la Información.

En la actualidad el proyecto se encuentra en una etapa avanzada.

:: Educación y comunicación en entornos virtuales de aprendizaje: el proyecto, aprobado y financiado por la Secretaría de Investigación, surge a partir de las reflexiones acerca de la heterogeneidad de la producción académica sobre el área de conocimiento vinculada con la educación, la comunicación y las nuevas tecnologías.

El proyecto I+D "Educación y comunicación en entornos virtuales de aprendizaje: perspectivas teórico-metodológicas para su abordaje" es llevado adelante, desde marzo de 2007, por un grupo de investigadores bajo la dirección de Sara Pérez y conformado por gran parte de los docentes-investigadores adscriptos al Programa junto a integrantes del equipo de gestión académica. La búsqueda de perspectivas teóricas que den cuenta de la necesaria relación entre educación, sociedad, conocimiento y nuevas tecnologías desde una perspectiva que articule los interrogantes en torno a los procesos y prácticas educativas y comunicacionales como procesos sociales, cognitivos y semióticos emerge ante la profusión de producción sobre casos y reflexión sobre experiencias, que son características de los congresos, revistas y actividades académicas sobre estos temas. La actividad del equipo se centra en dos objetivos. Por un lado, la identificación y caracterización de las categorías, conceptos y términos que se han construido en esta confluencia y diálogo de saberes y disciplinas que tienen como objeto la problemática relación entre las nuevas tecnologías, la educación y la comunicación. Por el otro, el diseño de una estrategia de integración de herramientas teóricas y metodológicas para el estudio de los procesos comunicacionales, de enseñanza y de aprendizaje en entornos virtuales

Durante el primer año el equipo de investigación ha realizado un seminario mensual integrador para la puesta en común de los avances grupales, la producción cooperativa de la red conceptual de perspectivas teórico-metodológicas y las cuestiones de organización general del proyecto. Del mismo modo, se han sucedido encuentros quincenales por área de investigación. A estas actividades, se sumó la realización de un "Ciclo de Reuniones Abiertas con Especialistas" donde distintos referentes del campo fueron invitados especialmente a manifestar y debatir sus perspectivas sobre la educación en entornos virtuales. El mismo contó con la participación de integrantes de toda la comunidad universitaria y del campo de conocimiento, configurándose como un espacio valorado para la reflexión y debate teórico.

5.5. Crecimiento matricular, becas y graduados

Desde el 2005 hasta fines de 2007, el Programa UVQ recibió un total de 5420 alumnos nuevos. En solo tres años la cantidad de inscriptos subió un 20%. En el mismo período, 1029 alumnos rindieron su última materia, constituyéndose así en nuevos egresados del Programa UVQ.

5.6. Convocatoria pública para la selección de autores y propuestas de Carpetas de Trabajo

En el mes de junio de 2007 se abrió la primera "Convocatoria pública para la selección de autores y propuestas de Carpetas de Trabajo". En la propuesta pedagógica del Programa UVQ los materiales didácticos son un elemento central de los procesos de enseñanza y aprendizaje constituyendo "uno de los vértices del triángulo interactivo que relaciona al profesor con el estudiante y con una tarea o contenido de aprendizaje (...). A la vez, son tomados como uno de los indicadores concretos que permiten evaluar la calidad del programa"¹. Cada materia posee una carpeta de trabajo y, en virtud de la necesaria actualización de contenidos, año a año las carreras elevan a la Dirección Académica y, por su intermedio, al Consejo Académico Consultivo las propuestas de actualización, revisión o producción de nuevos materiales.

La convocatoria fue sumamente exitosa, recibiendo propuestas para la mayoría de las carpetas de trabajo que se llamaron a concurso.

1 Imperatore, A. y ot., "Entre la letra y la pantalla: la trama y el lugar de los materiales didácticos en el Programa UVQ" en Flores, J. y M. Becerra (comps.), *La educación superior en entornos virtuales. El caso del Programa Universidad Virtual de Quilmes (Segunda edición corregida y actualizada)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2005, pág. 310.

>> Secretaría de Posgrado

6. Secretaría de Posgrado

Antes de 2005, la oferta de posgrado constaba exclusivamente de una Maestría y el Doctorado. En sólo tres años, se crearon diez maestrías, especializaciones y diplomas de posgrado.

A la Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad y el Doctorado se sumaron: la Maestría en Ciencias, Sociales y Humanidades; la Maestría y Especialización en Desarrollo y Gestión del Turismo; la Especialización en Gestión de Políticas y Proyectos de Ciencia y Tecnología, la Especialización en Nuevas Infancias y Juventudes; el Diploma de Posgrado en Gestión de Empresas de Servicios; así como diplomas y especializaciones para formadores en conjunto con el Programa UVQ. A esta oferta de carreras de posgrado se agregó el año pasado la Maestría en Industrias Culturales; la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales y la Especialización en Ciencia, Tecnología y Sociedad.

Asimismo, en cuatro años se ofertaron 70 cursos de posgrado y Doctorado dictados por destacados docentes en las áreas involucradas, tanto de América Latina como del resto del mundo.

6.1. Doctorado

El objetivo del Doctorado de la UNQ es brindar una eficaz reconversión de los estudiantes en relación con las especializaciones posteriores y con los futuros cambios en el conocimiento disciplinario o temático escogido.

Es un doctorado con menciones disciplinarias no predeterminadas, basado en los programas y proyectos de investigación radicados en la UNQ. El mismo se articula con la amplia oferta de cursos de posgrado y se vincula con varias universidades a través de convenios (Universidad de Manchester, Universidad Abierta de Cataluña, Universidad de Southampton, entre otras).

La Mención Ciencias Sociales y Humanas fue acreditada y categorizada como "Bn" (Muy Bueno) por la CONEAU (Resolución N° 083-CONEAU-2004) y la Mención Ciencias Básicas y Aplicadas como "B" (Bueno) por la CONEAU. Resolución N° 705-CONEAU-2006.

Desde 2005, se inscribieron más de 200 aspirantes al Doctorado y se realizaron 32 defensas de tesis de Doctorado.

En 2005 se implementó un Programa de Becas, con el fin de posibilitar el desarrollo de investigación y completar la formación doctoral dentro de la UNQ. Se establecieron dos categorías: doctorandos recién iniciados (beca de cuatro años) y doctorandos avanzados (beca de un año). La convocatoria se abre todos los años.

En 2006 se reformuló el criterio de presentación de cursos de doctorado, planificándose un mínimo asegurado de cursos por mención.

Durante 2007 se trabajó en la consolidación y profundización de estrategias que coadyuven al desarrollo de lectores autónomos y críticos en la lengua extranjera.

6.2. Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

La Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades comenzó su primer ciclo académico en marzo de 2006. Brinda una formación multidisciplinaria en el campo de la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, a través de siete orientaciones: Historia; Filosofía social y política; Sociología; Comunicación; Política y gestión pública; Evaluación e investigación educativa y Economía, pudiéndose cursar en dos modalidades: presencial y virtual. La flexibilidad de esta integración permite que los maestrandos adopten diferentes estrategias de cursado, acordes a sus situaciones personales.

A mediados del 2008 la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), encargada de evaluar la calidad de las ofertas educativas de instituciones superiores, acreditó y categorizó a la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades como "Bn", la máxima categoría en esta instancia.

Hubo dos aperturas a inscripciones para iniciar en cada uno de los trimestres, iniciando su primer trimestre con 60 alumnos. Actualmente, el total de alumnos regulares es de 409.

Durante el ciclo la oferta académica ha incluido 40 cursos, entre básicos y orientados, contando con la presencia de docentes extranjeros.

6.3. Maestría y Especialización en Desarrollo y Gestión del Turismo

La Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo y Especialización en Desarrollo y Gestión del Turismo se creó en 2006 y comenzó su primer ciclo académico en marzo de 2007.

Desde sus inicios comprendió la necesidad de atender a una importante demanda de graduados de distintas disciplinas interesados en avanzar en su carrera profesional o académica a través de la realización de un posgrado de carácter interdisciplinario que cuente con el dinamismo para permitir una amplia adaptabilidad a los constantes cambios que caracterizan al fenómeno del turismo.

Es por ello, que la Maestría y Especialización brinda dos orientaciones:

- > En Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos (con un enfoque al desarrollo endógeno)
- > En Desarrollo y Gestión de Empresas Turísticas

Su modalidad de cursada es virtual debido al interés general de los postulantes con un total de cuarenta y tres alumnos (2007) y cuarenta (2008), contándose con inscriptos para la oferta 2009.

Del total de inscriptos para ambos años se estima que el 48 % de los alumnos son egresados de UNQ y UVQ, en tanto que el 52 % restante lo son de otras Universidades. También se pudo inferir que el 75 % cuenta una formación en turismo y hotelería y el 60 % realizan este posgrado desde el interior del país.

La oferta académica incluyó 13 cursos durante el año 2007 y 14 en 2008. Más del 50% de los docentes corresponden a la UNQ y el porcentaje restante son invitados de otras casas de altos estudios.

Entre otros aspectos, se desarrollaron acciones de difusión directa así como también en colaboración con el área de Prensa, se participó en eventos académicos (congresos y jornadas), se organizaron dos reuniones de carácter presencial con estudiantes, se instrumentó el otorgamiento de becas, se realizaron reuniones de Consejo de Maestría, fue elaborado y aprobado el reglamento de Maestría. Asimismo, se instrumentó la puesta en marcha de las tutorías de estudiantes.

Por último, se procedió a la elaboración del formulario de encuestas a estudiantes que permite la evaluación de cada curso y que fuera implementada en aquellos ofertados en cada trimestre.

6.4. Maestría en Industrias Culturales: políticas y gestión

La creación de la *Maestría en Industrias Culturales: políticas y gestión* se aprobó por Res.(CS) 234 en agosto de 2007, y comenzó a dictarse en septiembre de 2008. En su primer trimestre, se inscribieron 35 maestrandos y la Maestría fue declarada de interés cultural y obtuvo el auspicio de la Secretaría de Cultura de Presidencia de la Nación.

Las industrias culturales constituyen un sector de actividad que sobresale en la estructuración de las sociedades contemporáneas, tomando en cuenta su rol simbólico, cultural y político, pero a la vez como parte del entramado económico de los países. Producen y diseminan contenidos que organizan la construcción del capital y de las competencias culturales y simbólicas de las sociedades, a la vez que contribuyen a la generación de condiciones de producción y reproducción de las economías contemporáneas.

El plan de estudios de la Maestría se organiza en base a cursos provenientes de dos núcleos: *Políticas de comunicación* y *Gestión de Proyectos*, y un tercer núcleo de cursos referidos a las transformaciones de las industrias culturales, con dos orientaciones: *Industrias Gráficas y Multimedia* e *Industrias Audiovisuales y Multimedia*.

La modalidad de cursada para los cursos básicos obligatorios es presencial, y se podrán implementar estrategias semipresenciales a través del Campus Virtual de la UNQ o a través del formato de videoconferencias magistrales en alguno de sus cursos.

Los cursos de la Maestría se imparten en la sede de la UNQ o, en el caso de los Núcleos de Gestión e Industrias Culturales, pueden ser impartidos en el escenario productivo de alguna de las industrias culturales del área metropolitana de Buenos Aires mediante convenios específicos a suscribir con emprendimientos públicos, privados o cooperativos-comunitarios.

En 2007 se elaboró un plan de becas para la *Maestría en Industrias Culturales: políticas y gestión*. Los postulantes optaron entre los tres tipos de becas disponibles:

- > Beca total: eximición de la matrícula y cuota durante el primer año lectivo de Maestría
- > Media beca: implica la reducción del 50% en el arancel del primer año lectivo de la Maestría
- > Beca estipendio: implica la percepción del equivalente en pesos a 300 dólares mensuales y la eximición de matrícula durante el primer año lectivo de la Maestría.

6.5. Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad

La Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) fue creada en 1996 y está orientada a comprender los procesos sociales, políticos y económicos relacionados con las actividades científicas y tecnológicas.

El posgrado de la UNQ se ha consolidado durante su trayectoria y este proceso fue reconocido en el año 2005 por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) con la calificación "B".

El financiamiento otorgado por la Organización de Estados Americanos (OEA) permitió la participación de destacados profesores latinoamericanos en las actividades de diseño, producción y redacción de carpetas de trabajo.

La Maestría CTS forma parte de una red de instituciones académicas con las cuales mantiene convenios de cooperación.

En 2006, se creó la Especialización en Gestión de Políticas y Proyectos de Ciencia y Tecnología. La carrera ofrece el desarrollo de conocimientos y competencias a personas que intervienen en funciones de gestión, planificación, administración y de asesoramiento de las actividades asociadas a la ciencia, la tecnología y la innovación. Se trata de un título intermedio de la Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad de la UNQ.

La carrera de especialización prevé una cursada de 236 horas y una práctica de trabajo de 160 horas en una institución relacionada con el campo disciplinar: Conicet, Fontar, INTI, Dirección de Inversiones de Economía, entre otras.

Asimismo, la Maestría firmó un convenio de cooperación académica con la Universidad de Buenos Aires (UBA) por lo que también cursan alumnos de la Maestría de Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología de la UBA y se dictan cursos en conjunto.

Desde 2005, quince estudiantes realizaron defensas de tesis de Maestría.

6.6. Carrera de Especialización en Docencia en Entornos Virtuales

La carrera comenzó su primer ciclo académico en abril de 2008 y apunta a la formación de profesores universitarios en la problemática de la educación no presencial. La Especialización en Docencia en Entornos Virtuales tiene dos orientaciones: Docencia Superior y Capacitación y Formación Continua.

Se cursa en modalidad virtual, a través de una plataforma especialmente diseñada y con materiales multimedia elaborados por especialistas de esta universidad, con trayectoria en el Programa UVQ.

En la inscripción que finalizó en marzo de 2008 se matricularon un total de 125 participantes, que comenzaron el 17 de abril la cursada del primer seminario obligatorio: TIC y Enseñanza. En el mes de septiembre comenzó el cursado de la segunda cohorte, con 40 nuevos estudiantes.

Del total de participantes de la Especialización, 25 son docentes en actividad en el Programa UVQ y otros 13 son docentes de las modalidades presencial o semivirtual de la UNQ.

6.7. Carrera de Especialización en Nuevas Infancias y Juventudes

En 2006 se creó la Carrera de Especialización en Nuevas Infancias y Juventudes, centrada en la sistematización de algunas aproximaciones teóricas y en la construcción de espacios de reflexión acerca de los múltiples rostros de la infancia y la juventud, atendiendo a las identidades, modos de vida, historias y cultura que hoy cuestionan muchos de los fundamentos de la pedagogía moderna.

6.8. Especialización Superior en Estrategias de Enseñanza y Prácticas Curriculares

La oferta incluye la formación y actualización disciplinar en matemática; lengua y literatura; y en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, entre otros temas.

6.9. Diplomas y Diplomaturas de posgrado

En 2006 se creó la figura de "Diploma de posgrado", la cual responde a una demanda creciente de formación y actualización de posgrado referida a temáticas específicas del campo disciplinar correspondiente, particularmente en carreras orientadas al desempeño profesional.

Usualmente, dicha demanda no se ve satisfecha por la oferta de carreras de posgrado con una articulación curricular predefinida, que cubra un espectro temático más o menos amplio y cuya acreditación comporte una carga horaria y de actividad que no sobrepase las posibilidades de cursado de graduados plenamente insertos en el sistema laboral.

Por ello, fue necesario diversificar la oferta académica de posgrado de la UNQ para incluir opciones curricularmente más flexibles, temáticamente más circunscriptas y cuyos requerimientos de acreditación puedan ser cumplimentados por cursantes abocados a su actuación profesional. En el marco de esta nueva figura, se ofrecen dos diplomas:

- > *"Gestión de Empresas de Servicios"*: está orientado a graduados universitarios en administración, economía, contabilidad, recursos humanos y carreras afines y ofrece capacitación en el área de administración de servicios, a partir de un enfoque de negocios. Está conformado por los siguientes módulos: Dirección de marketing; Análisis del entorno económico; Contabilidad financiera; Dirección de operaciones de servicio; Comportamiento organizacional y RRHH; Dirección estratégica; y Organización y administración de empresas. Se dicta en modalidad virtual.

Por último, la UNQ creó en 2006 nuevos postítulos para formadores de los distintos niveles de educación. Todas las propuestas son de modalidad a distancia y se cursan a través del Campus del Programa Universidad Virtual de Quilmes (UVQ). La Diplomatura Superior de Enseñanza posee las siguientes menciones disciplinares: enseñanza de las ciencias naturales; enseñanza de la lengua y la literatura; y enseñanza de la matemática. Está dirigida a profesores del 3º ciclo de EGB, Polimodal, enseñanza media y títulos afines.

6.10. Cursos de perfeccionamiento con nivel de posgrado

Desde 2005, la Secretaría de Posgrado dictó más de 70 cursos de posgrado y Doctorado coordinados e impartidos por destacados docentes en las áreas involucradas, tanto de América Latina como del resto del mundo.

Estas actividades se autofinanciaron mediante la matrícula por inscripción y en dos de los cursos también mediante el apoyo económico de fundaciones. En el caso de inscripciones por parte de graduados de nuestra Universidad, la Secretaría de Posgrado aportó recursos propios en calidad de becas parciales o totales.

La participación en los cursos y seminarios de posgrado ha sido de 1400 alumnos (desde 2005), entre los que se cuentan graduados de esta casa de altos estudios, como también de otras instituciones (universidades nacionales, privadas, hospitales, centros especializados, etc.).

7. Secretaría Académica

7.1. Introducción

Los objetivos de la Secretaría Académica son: coordinar la gestión académica en el nivel de grado e ingreso a la Universidad; coordinar las funciones de gestión académica de la Universidad; asegurar el desarrollo de las actividades necesarias para el cumplimiento de las funciones docentes; supervisar la coordinación de las funciones administrativas relacionadas con el ingreso y la carrera de grado de los alumnos de la Universidad; coordinar las funciones académicas relacionadas con orientación vocacional de los aspirantes y alumnos y actividades de apoyo a los docentes; entender en la emisión de títulos y diplomas de grado de la Universidad; supervisar los concursos para la incorporación de personal docente; supervisar las actividades del servicio de biblioteca de la Universidad.

En este marco, a continuación se exponen los hechos más relevantes realizados por la Secretaría Académica desde diciembre de 2004 a diciembre de 2008.

7.2. Matricula de alumnos

La distribución de alumnos que cursan bajo la modalidad presencial en los distintos Departamentos y Carreras se puede observar en el cuadro siguiente:

Carrera	1° 2005	2° 2005	1° 2006	2° 2006	1° 2007	2° 2007	1° 2008	2° 2008
Diplomatura en Ciencia y Tecnología	1125	1235	1111	1132	1036	1095	1035	1070
Arquitectura Naval	39	35	37	45	52	45	53	53
Ingeniería en Alimentos	137	128	136	143	140	131	125	108
Ingeniería en Automatización y Control Industrial	103	107	112	115	117	119	140	144
Licenciatura en Biotecnología	183	201	194	202	213	224	230	233
Tecnicatura Universitaria en Programación Informática	-	-	-	-	-	-	54	93
Total Departamento de Ciencia y Tecnología	1587	1706	1590	1637	1558	1614	1637	1701

Continúa en pág. siguiente >

Continúa de pág. anterior >

Carrera	1° 2005	2° 2005	1° 2006	2° 2006	1° 2007	2° 2007	1° 2008	2° 2008
Diplomatura en Ciencias Sociales (60) Plan2008	-	-	-	-	-	-	-	126
Diplomatura en Economía y Admonstración (70) Plan 2008	-	-	-	-	-	-	-	304
Diplomatura en Ciencias Sociales (25)	1752	1892	1657	1872	1698	1803	1711	1377
Enfermería Universitaria	401	353	357	325	216	196	127	21
Tecnicatura en Administración Hotelera	18	15	11	4	5	4	2	6
Licenciatura en Administración Hotelera (14)	11	7	7	4	4	7	5	4
Licenciatura en Administración Hotelera (47)	492	546	564	543	527	519	501	454
Tecnicatura en Comercio Internacional	1	6	2	2	0	1	1	2
Licenciatura en Comercio Internacional (30)	21	30	25	16	13	7	10	8
Licenciatura en Comercio Internacional (33)	340	365	388	431	437	469	471	485
Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos	385	413	393	437	413	406	400	428
Licenciatura en Comunicación Social	188	180	189	194	177	178	175	161
Licenciatura en Educación	89	97	96	85	106	107	95	87
Licenciatura en terapia Ocupacional	447	463	433	468	457	497	492	520
Licenciatura en Ciencias Sociales	-	-	-	25	27	31	34	41
Profesorado en Ciencias Sociales	-	-	-	-	-	-	-	3
Profesorado en Educación	-	-	-	-	-	-	-	62
Profesorado en Comunicación Social	-	-	-	-	-	-	-	49
Total Departamento de Ciencias Sociales	4145	4367	4122	4406	4080	4225	4024	4138
Total	5732	6073	5712	6043	5638	5839	5661	5839

7.3. Títulos

Cada año la Secretaría Académica organizó dos colaciones de grado en el mes de julio y otras dos en el mes de noviembre. El total de títulos de grado y títulos intermedios de alumnos que cursan bajo la modalidad presencial que se emitieron es el siguiente:

Títulos	2005	2006	2007	2008
Títulos de grado	842	630	900	645
Títulos intermedios	279	563	530	602

7.4. Carrera Docente

En el año 2005 se aprobó el Reglamento de Carrera Docente y el Reglamento de Evaluación de la Carrera Docente que tienen como aspectos sobresalientes:

El ordenamiento de la estructura docente en categorías, presentando cada una de ellas dos grados: A o B. La determinación de antecedentes y requisitos de formación exigidos para acceder a cada categoría docente, clasificados en los perfiles de docencia, de docencia e investigación y de docencia y desarrollo profesional. La disociación entre la promoción de categoría y las evaluaciones periódicas de desempeño.

En el año 2006 se dio el primer paso en la aplicación del sistema de Carrera Docente adoptado en la UNQ, llevando a cabo la Evaluación Periódica de Desempeño Docente de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Carrera Docente (Resolución C. S. N° 324/05) y en el Reglamento de Evaluación de la Carrera Docente (Resolución C. S. N° 325/05). La misma alcanzó a 171 docentes de los cuales 115 obtuvieron promoción de grado.

Durante el año 2007 se continuó con la evaluación de los docentes que se encontraban en uso de licencia de acuerdo a lo establecido en la Resolución (C. S.) N° 010/06 y se convocó a la presentación de solicitudes para promoción de categoría.

En el año 2008 se procedió a la instrumentación de la promoción de categoría de 52 docentes de diversas áreas disciplinares.

7.5. Proceso de regularización docente

Continuando con el proceso de regularización docente, se dispuso por Resolución (R) N° 457/06 la convocatoria a concursos para la provisión de 65 cargos de docencia, investigación y desarrollo profesional de los Departamentos de Ciencia y Tecnología, de Ciencias Sociales y del Centro de Estudios e Investigación. Además por Resolución (R) N° 819/06 se procedió a la convocatoria a concursos de 5 cargos de docencia de acuerdo al Programa PROMEI del Departamento de Ciencia y Tecnología.

A fines del 2004 integraban la planta básica de la Universidad 164 docentes. Con la incorporación de 310 docentes, en el marco del Convenio-Programa firmado con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación en el año 2007, se produjo un crecimiento del 189%. Previéndose para el 1 de enero de 2009 el ingreso de 140 docentes, por lo que el crecimiento de la planta básica en cuatro años será del 274%. En ese momento se habrá superado uno de los problemas estructurales más graves que ha sufrido nuestra Universidad: la precariedad laboral de sus docentes.

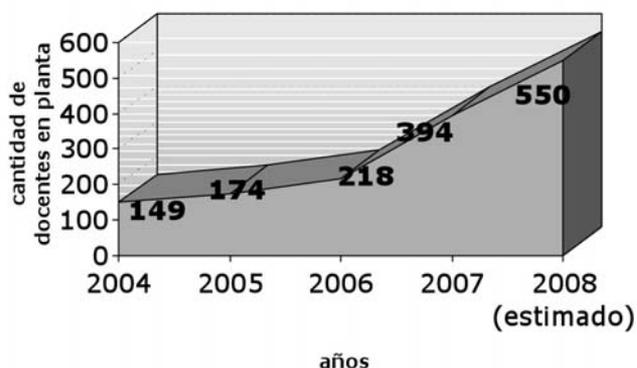
En el transcurso del corriente año se procedió, mediante Resolución (R) N° 353/08 a la convocatoria de 187 cargos de los Departamentos de Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología y Programa Universidad Virtual Quilmes, de los cuales se han sustanciado 100.

7.6. Planta Normativa Docente

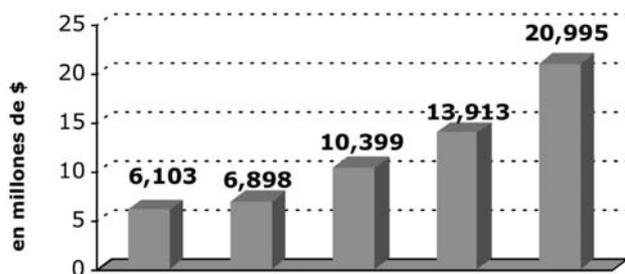
La Secretaría Académica elaboró un proyecto de planta normativa docente que incorporó criterios de definición acordados en el seno del Consejo Interuniversitario Nacional en función de las particularidades de las diferentes disciplinas y carreras de grado existentes en el sistema universitario y también atendiendo a las singularidades de la estructura académica de la UNQ, para lo cual realizó consultas de trabajo con las Direcciones de los Departamentos con docencia, de las Carreras y de los Diplomas de la Institución como así también con el Programa UVQ.

Contar con una Planta Normativa Docente permitirá sostener y proyectar el crecimiento de la planta académica con arreglo a estrategias de consolidación y mejora académica.

7.7. Evolución de la cantidad de docentes en planta



Evolución de la masa salarial de las plantas



7.8. Reformulación del Curso de Ingreso

A partir de la necesidad de elaborar un diagnóstico y propuestas de mejora para la redefinición de contenidos y la organización del Curso de Ingreso 2006, el Rector creó la Comisión de diagnóstico y propuesta de Ingreso a la Universidad, quien presentó al Consejo Superior una propuesta de mejora del curso vigente que aspira a que el trayecto formativo de los estudiantes y la contención institucional en el tramo del Ingreso se convierta en una herramienta válida para construir y acreditar los conocimientos básicos, los saberes y las competencias necesarias para el buen acceso y desempeño en la vida universitaria. El diagnóstico llevado a cabo incluyó la revisión de los aspectos centrales del Curso de Ingreso y el relevamiento de requerimientos de cada Departamento en aras de adecuar los objetivos, contenidos, materiales y metodologías del Curso a los mismos. En este sentido, se subrayó la necesidad de que el Curso de Ingreso sea un espacio curricular preuniversitario y no sea solamente un curso que pretenda suplir las deficiencias en la formación de los egresados de la escuela media.

El nuevo Curso de Ingreso se implementó en 2006. En el año 2008 se desarrollaron algunas acciones para favorecer la inclusión y dar mayores oportunidades para completar el requisito de admisión, permitiendo a los aspirantes que completen la cursada de un eje durante el segundo semestre. Se espera que la adopción de estas acciones favorezcan la retención y alienten a los aspirantes a ingresar a la Universidad, para que administren de acuerdo a sus tiempos y madurez el entrenamiento intensivo que supone el ingreso a una carrera universitaria.

También en el marco de la implementación del Curso de Ingreso 2006, por primera vez los docentes del curso de ingreso fueron seleccionados mediante una convocatoria pública y abierta, práctica que se institucionalizó en los años siguientes y se realiza a través de distintos medios (todosunq, infounq, portal de los Departamentos y de la UNQ).

7.9. Sistema de Información Universitaria

Como parte del Programa de Reforma de la Educación Superior, la Secretaría de Políticas Universitarias organizó el "Sistema de Información Universitaria - SIU", con la finalidad de crear un sistema universitario nacional provisto de información confiable. El Programa SIU-Guaraní Ingreso que se implementó en la UNQ en 2007, trabaja para mejorar la calidad de la información de los alumnos, poniendo en práctica procesos que apuntan a transformar los datos en información íntegra y oportuna para la gestión. En forma paralela se ha trabajado en la implementación del Programa SIU-Guaraní para las carreras de grado.

7.10. Reconocimiento de títulos de grado

La Secretaría Académica brindó apoyo técnico-profesional al Departamento de Ciencias Sociales en 2007 y 2008 para la presentación y tramitación ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología del otorgamiento de validez nacional al título de Licenciado en Ciencias Sociales y el reconocimiento oficial de la Carrera.

Además, brindó apoyo para la solicitud de validez nacional del Título de Profesor en Educación, Profesor en Ciencias Sociales, Profesor en Comunicación Social y el reconocimiento oficial de las Carreras.

También se tramitó en 2005, 2006, 2007 y 2008 el reconocimiento y la solicitud de puntaje por parte de las distintas jurisdicciones provinciales de los títulos que otorga la UNQ para el ejercicio de cargos y/o funciones, así como para el dictado de asignaturas en las distintas ramas de la enseñanza.

7.11. Aprobación de la Carrera de Ingeniería en Alimentos

En el año 2005 luego de un intenso trabajo que fundamentó el pedido de reconsideración que interpuso la Universidad a la primera resolución que había tomado la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (mediante su Resolución 319/05) en la que no se acreditaba la Carrera de Ingeniería en Alimentos, la CONEAU acreditó la carrera por tres años. La Resolución 750/05 tiene un alto valor institucional y certifica la calidad académica de la carrera. A partir de esta medida, la UNQ estuvo en condiciones de presentarse al PROMEI, en el marco de las políticas de contrato-programa que promueve el Ministerio de Educación para fortalecer áreas críticas o áreas de vacancia.

Así, durante todo el período - y en el marco de la aprobación del Proyecto de Mejora de la Enseñanza en Ingeniería (PROMEI) - se abordaron los aspectos centrales objetados por la CONEAU a la Carrera Ingeniería en Alimentos, y se llevaron a cabo acciones de mejoramiento contempladas en el mismo: ejecución del programa de tutorías académicas y del programa de becas.

7.12. Propuestas de creación de carreras

El Consejo Superior aprobó la creación de una nueva carrera de grado: la Licenciatura en Ciencias Sociales, que cuenta con una orientación en Políticas Públicas y otra en Investigación Social y comenzó a dictarse en el ciclo lectivo 2006.

Atendiendo a recomendaciones elaboradas por la Comisión Asesora de Diseño Curricular de Profesorados Superiores (designada por el Consejo Superior en el ámbito de la Secretaría Académica

(Res CS 55/04) y de las normativas nacionales vigentes en 2005, se trabajó en la creación de la Carrera de Profesorados. Definiendo un proyecto de carrera de profesorado, que posibilitó titulaciones orientadas dando respuesta a una demanda de formación de profesorado y dejando abierta la posibilidad de diversificar la oferta de formación hacia otras titulaciones orientadas. De ésta manera se crearon los Profesorado de Educación, de Comunicación Social y de Ciencias Sociales.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación llamó a concurso público, por el que se convocó a todas las Universidades Nacionales a la presentación de propuestas para Carreras de Especialización de Postgrado para directivos y docentes de Institutos de Formación Docente. En el marco de esta convocatoria, la UNQ presentó en 2007 una propuesta académica que fue aprobada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con dictamen favorable de la CONEAU.

En el mes de abril de 2007 se creó la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática (Resolución (CS) N° 091/07) en el marco del Programa de Calidad Universitaria: "Proyecto de Apoyo a la Formación de Técnicos Informáticos" aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, firmándose el respectivo Convenio – Programa de poyo a la Carrera.

En julio de 2007 el Consejo Superior aprobó (por Res. (CS) 119/08 posteriormente modificados por la Res. (CS) 201/08) la creación de la Diplomatura en Economía y Administración y la modificación del plan de estudios de la Diplomatura en Ciencias Sociales.

7.13. Tutorías Universitarias

Como parte del Curso de Ingreso se implementó el Taller de Vida Universitaria. Este espacio constituye un eje transversal del Curso de Ingreso a la UNQ y apunta a brindar asesoramiento e información sobre la organización tanto del sistema universitario en su conjunto como de la UNQ en particular. Los objetivos generales de estos encuentros fueron: favorecer la integración de los alumnos a la cultura universitaria; brindar información sobre la organización de la Universidad y brindar información sobre las normativas de la UNQ.

Los talleres giraron en torno a los siguientes ejes temáticos: la estructura de la UNQ, el Régimen de estudios, el plan de estudio de los Diplomas y las Carreras de Tronco Único, información administrativa, el Programa de Becas, y el Programa de Tutorías.

También, se llevaron adelante las Jornadas Informativas que se realizan durante las inscripciones a la universidad (en el mes de noviembre) y son abiertas a la comunidad. Durante las mismas se realiza una presentación de la organización de la Universidad, los ciclos que conforman las carreras, los servicios que se ofrecen, las becas, condiciones de ingreso. Luego los directores de carrera realizan una explicación de los alcances de la misma, el plan de estudios, las incumbencias profesionales, el perfil del egresado.

Se realizaron talleres de orientación vocacional/ocupacional destinados a los estudiantes de escuelas Polimodales, de Adultos, y a aspirantes a ingresar a la UNQ.

Año	Alumnos por Taller	Cantidad de Talleres
2004	434	28
2005	262	17
2006	296	26
2007	202	15
2008	260	18
Total	1454	104

A modo de síntesis se pueden enumerar para el período:

- > Participación en eventos: 11 ferias y exposiciones.
- > Taller de Vida Universitaria para los aspirantes: 1894 alumnos.
- > Charlas informativas sobre las carreras: 752 asistentes.
- > Seguimiento de becas: 261 becarios.
- > Orientación vocacional: 202 alumnos orientados.
- > Alumnos con obstáculos en el rendimiento académico: 82 casos.
- > Visitas guiadas: 20 escuelas y 580 alumnos.
- > Becas alumnos destacados de Polimodal: 3810 solicitudes entregadas.
- > Escuelas visitadas: 46 públicas y 47 privadas.

7.14. Apoyo al último año del nivel medio/polimodal

En el marco de las actividades de articulación con la escuela media, la Secretaría Académica continúa desarrollando, desde fines de 2003, un área específica de articulación de la Universidad con la Escuela Media y con otras instituciones universitarias. En este marco, se convocó a las instituciones de nivel medio del distrito con el fin de encarar desde una perspectiva participativa el desafío de mejorar los logros en los aprendizajes de los jóvenes a través de una genuina articulación de la experiencia y los saberes de los dos niveles (media y superior).

Desde 2004, la UNQ forma parte del equipo técnico, integrado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; la Secretaría de Educación/Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente; la Secretaría de Políticas Universitarias–Coordinación de Investigaciones e Información Estadística y Programa de Articulación; once Universidades Nacionales; la Dirección General de Cultura y Educación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; y la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, donde se diseñó el Proyecto: "Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior", que tiene por finalidad ofrecer capacitación extracurricular a jóvenes que están cursando el último año del nivel medio/polimodal en contenidos que faciliten un recorrido más fluido en su tránsito hacia el nivel superior, basados en tres ejes de trabajo que combinan Lectura, Escritura y Comprensión de Información Matemática. Los resultados para nuestra región (Florencio Varela, Berazategui y Quilmes) son los siguientes:

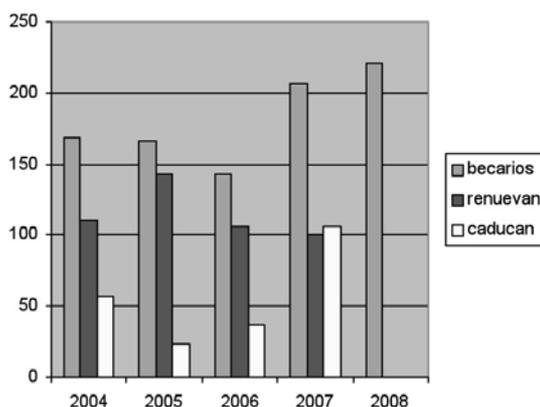
Año	Alumnos inscriptos	Docentes	Coordinadores Académicos
2004	1928	141	12
2005	1630	139	14
2006	1024	69	8
2007	1091	57	6
2008	593	43	7

7.15. Becas y ayudas económicas para estudiantes

La Secretaría Académica trabaja en la asignación de las becas de grado. Las mismas tienen como objetivo hacer efectivo el derecho de los estudiantes a que se les asista social y económicamente en función de sus capacidades, dedicación y necesidades. Por otro lado, se implementó la ayuda económica excepcional, cuyo otorgamiento es evaluado con entrevistas personales en casos de alumnos con necesidad de asistencia urgente que impiden la continuación de los estudios.

Además, la Secretaría ha gestionado las Becas para Alumnos Destacados del Nivel Medio /Polimodal, las Becas de Guardería, las Becas Excepcionales y las Becas de Material Bibliográfico.

Año	becarios	renuevan	caducan
2004	168	111	57
2005	166	143	23
2006	143	106	37
2007	206	100	106
2008	221	-	-



7.16. Censos

La Secretaría Académica organizó, por indicación del Consejo Superior, en el año 2006 el Primer Censo de Estudiantes. Se trató de una encuesta para analizar, diagnosticar y conocer los perfiles de la población estudiantil. Además en el mes de Julio de 2007 organizó el Primer Censo Bienal Socio Económico Obligatorio a los aspirantes a ingresar a la Universidad.

7.17. Biblioteca

En el 2004, la Biblioteca contaba con una colección de 24.401 volúmenes y 7696 socios. A lo largo de los últimos cuatro años el fondo bibliográfico ha aumentado considerablemente alcanzando la cifra de 28.844 volúmenes, así mismo la cantidad de socios asciende a 10.650. Paralelamente se incrementó el número de profesionales que cumplen funciones en la Biblioteca. Si lo expresamos en porcentajes, el crecimiento de la colección en estos cuatro años ha sido del 18 %, el de socios 38 %.

Durante el año 2004 y hasta la actualidad la Biblioteca ofrece el acceso a la "Biblioteca Electrónica en Ciencia y Tecnología" dependiente del MINCYT, la cual cuenta con una colección muy importante de revistas científicas electrónicas en texto completo.

En el marco del Proyecto "Adecuación y construcción de laboratorios, de espacios necesarios para docencia e Investigación y Normalización de Procesos de Registros y Catalogación de la Biblioteca Central de la UNQ" aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación, se inició la reconversión de nuestra base de datos del formato Cepal al formato Marc21 (Estándar Internacional)

Durante el año 2005 la Biblioteca gestionó conjuntamente con la Secretaría de Investigaciones, la contratación a tres colecciones de los servicios de la base de datos JSTOR. Esta base de datos contiene revistas a texto completo y cubre las áreas de ciencias sociales y humanas. Ofrece a los investigadores la capacidad para descargar imágenes de páginas y ediciones de publicaciones, escaneadas a alta resolución, de acuerdo al modo en que fueron creadas, impresas e ilustradas originalmente.

Se incorporó un nuevo servicio, la Biblioteca brinda cursos de capacitación de usuarios. Los mismos constan de dos etapas: visitas guiadas y aplicación y uso de las bases de datos en línea y del OPAC de la Biblioteca.

Durante el año 2006, se destacan la incorporación del Servicio de Referencia presencial y virtual, la creación de listas de distribución para los alumnos y docentes. Se realizaron mejoras en el catálogo en línea de la biblioteca. Se inicia la participación en el taller de vida universitaria.

Durante el año 2007, en un acto homenaje el 6 de diciembre la Biblioteca Central recibió el nombre "Laura Manzo", quién fuera directora desde sus comienzos y quien organizara desde lo que fue un conjunto de libros y una computadora a lo que actualmente es y representa la Biblioteca en nuestra comunidad y entre las bibliotecas universitarias del país. Era una profesional, una visionaria, una luchadora incansable, llena de sueños y proyectos, una mujer comprometida con sus ideales. Así la recuerdan todos sus compañeros de trabajo.

Se realizó durante los meses de enero y febrero el reetiquetado y reordenamiento del fondo bibliográfico que contó con la participación del todo el personal de biblioteca. Se utiliza a partir de esta fecha un sistema de clasificación estándar internacional SCDD21 (Sistema de Clasificación Universal Dewey. Ed. 21).

En el transcurso del año se efectuó el control de inventario del fondo bibliográfico.

Se realizó durante diciembre el diagnóstico del Fondo Reservado, para ello se contrató a la conservadora Susana Meden de reconocida trayectoria tanto a nivel nacional como internacional.

Se culminó la reconversión de la base de datos del formato Cepal al formato Marc21 (Estándar Internacional). Este es un importante logro ya que permite a la Biblioteca la participación en proyectos cooperativos tanto a nivel de recursos como de servicios.

En el año 2008, se asistió a una jornada de trabajo en la Universidad Nacional de La Plata con el objetivo de discutir la posibilidad de reconstituir un sistema o red que agrupe a todas las bibliotecas pertenecientes a las instituciones de enseñanza superior de nuestro país. A ésta concurrieron los Directores de Bibliotecas y Sistemas de Bibliotecas de Universidades Nacionales. El evento concluyó con la firma de un acta compromiso.

>> Secretaría de Extensión Universitaria

8. Secretaría de Extensión Universitaria

8.1. Introducción

Desde 2005, la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) llevó adelante las siguientes iniciativas:

- > *Actividades de capacitación*: capacitación docente, formación profesional, convenios con instituciones educativas, convenios con instituciones nacionales.
- > *Becas*: de residencia, de extensión, académicas, Programa Nacional de Becas Universitarias.
- > *Pasantías*: internas y externas.
- > *Promoción de la Salud*.
- > *Asistencia general a los alumnos*: promoción de viajes educativos, participación en congresos, viajes recreativos (campamentos universitarios, beneficios turísticos, salidas culturales), deportes (torneos deportivos, deportes federados).
- > *Fortalecimiento e impulso de programas de desarrollo económico y social*.
- > *Convenios*: de cooperación y formación con instituciones de la sociedad civil, asesoramiento a emprendimientos productivos. Diseño de proyectos destinados a apoyar las organizaciones socio comunitarias.
- > *Participación activa de las instituciones de la comunidad a través del Consejo Social Comunitario*.
- > *Talleres, jornadas, seminarios y cursos de posgrado* destinados al fortalecimiento institucional de las organizaciones.
- > *Proyectos de extensión universitaria*: elaboración del Reglamento y organización de la primera convocatoria.
- > *Evaluación*: de programas y áreas existentes en la secretaría.
- > *Formación del banco de evaluadores de proyectos y programas de extensión Universitaria* con la SPU.
- > *Generación de información a través de la red UNQ*: para alumnos, graduados, docentes, PAS y personas de la comunidad en general.
- > *Creación de bases de datos y censos de graduados*, de fácil acceso y que sean canales importantes en la búsqueda de empleo y la formación de posgrado.
- > *Realización de jornadas especialmente dirigidas a graduados*. Participación en el diseño de maestrías y posgrados. Articulación mediante convenios con colegios profesionales de actividades en conjunto.
- > *Búsqueda de empleo para alumnos avanzados y graduados*. Contacto con empresas a tales fines y difusión de las ofertas. Capacitación de estudiantes y graduados para el mercado laboral, Actualización laboral.
- > *Fortalecimiento y articulación con la comunidad de espacios culturales múltiples y realización de actos culturales* en el ámbito de la universidad.

8.2. Capacitación y formación continúa

Las actividades de capacitación y formación continua están a cargo de la Dirección General de Extensión Universitaria y se dirigen hacia la comunidad universitaria toda y al público en general, buscando, de este modo, un beneficio para todos y cada uno de los sectores involucrados. A partir de estas acciones se consigue fortalecer los lazos existentes entre el conocimiento académico y la comunidad, función fundamental de la Extensión Universitaria.

En el período 2004-2008, estas actividades se han profundizado en cantidad y calidad, brindando una respuesta concreta a las necesidades y demandas que se detectan en la comunidad. De este modo, la capacitación se ha consolidado como una herramienta esencial en el vínculo fluido entre Universidad y Sociedad. Es así que a lo largo de estos años se han ofrecido un total de 950 cursos extracurriculares que alcanzaron una matrícula de 12.000 inscriptos. Estos números demuestran un crecimiento sostenido de un 5% de la matrícula año a año y un crecimiento exponencial del alcance de la capacitación y la formación profesional en el marco de la inserción social de la Universidad.

En el segundo cuatrimestre del presente año se puso en marcha un plan de capacitación dirigido a los trabajadores de la universidad, organizado en conjunto con la Secretaría Administrativa y del que participaron 98 trabajadores y trabajadoras.

La Secretaría de Extensión implementó como política de apertura a la comunidad diversas actividades gratuitas como seminarios, talleres, presentaciones teatrales, jornadas de adultos mayores, etc. que convocaron un público aproximado de 2.000 personas. Además se han impulsado los cursos de verano para facilitar la concurrencia de aquellas personas que por problemas laborales no pueden acceder a las actividades durante el ciclo lectivo.

Para promover el desempeño extracurricular de los alumnos de la UNQ, del personal administrativo y de servicios, de los graduados, de los docentes y de la comunidad en general, se fue consolidando un sistema de becas y descuentos que paulatinamente fue acrecentando el acceso a las actividades de Extensión a un promedio de 80 personas por año, atendiendo principalmente a las necesidades concretas de formación profesional o laboral y la condición socio-económica.

También se ha mantenido una creciente actividad asociativa que se ha concretado mediante la firma de diversos convenios de cooperación y capacitación que la Secretaría y la Universidad mantienen actualmente con otras Instituciones. En este sentido se han firmado convenios con: el Centro de Estudios Del Adulto (Lomas de Zamora), la Dirección Nacional de Vialidad, la Biblioteca Popular Mariano Moreno (Bernal), el Colegio de Martilleros (Quilmes), y la Cooperativa de Consumo y Vivienda Quilmes (Quilmes).

8.3. Asuntos Estudiantiles

El área de Asuntos Estudiantiles llevó adelante una política de "normalización" de la gestión y la construcción de instancias de democratización y transparencia en cada paso de gestión pensando en un perfil de alumno precisado de un complejo conjunto de necesidades, tanto formativos, laborales, recreativos y constitutivos de la identidad como alumnos y como actores sociales que deben insertarse en la sociedad.

Entre los primeros objetivos, la gestión dirigida al claustro estudiantil tuvo una importante misión: establecer las bases estructurales de una gestión que venía mostrando certeros vacíos institucionales, y ofrecer mecanismos democráticos, pluralistas y participativos.

:: *Promoción de la Salud*: uno de los objetivos en esta área fue gestionar políticas de Promoción de la Salud, tendientes a atacar problemas vigentes en la juventud y la adolescencia, sobre todo intentando construir conciencia en la masa de alumnos. En este contexto se realizaron ciclos de charlas de

promoción de sexualidad, campañas de vacunación, donación de sangre, acciones en el marco del proyecto Universidades Libres de Humo, jornadas en el Día Internacional de la Lucha Contra el SIDA y la instalación de un consultorio odontológico que atiende cerca de 400 alumnos por año.

:: *Programa de Pasantías Universitarias*: el Programa de Pasantías Externas cuenta con un nuevo reglamento que apunta a darle un perfil más académico a las pasantías, tutoradas por profesores, que fija asignaciones mínimas más acordes a las necesidades de los estudiantes, y permite una circulación mayor de los alumnos para que más cantidad pueda acceder a este tipo de prácticas académicas fuera del espacio áulico. En la actualidad, el Programa de Asuntos Estudiantiles y Bienestar administra más de 100 convenios marcos de Pasantías en empresas multinacionales y nacionales. Durante este período de gestión se incorporaron más cantidad de empresas líderes y el nuevo reglamento fija mejores posibilidades para seguir adelante con el programa.

:: *Becas*: con el objetivo de generar políticas que enfrente problemáticas como la deserción o distintas problemáticas que enfrentan los estudiantes, se multiplicaron los programas de becas, los subprogramas y la cantidad de beneficiarios. Los programas más destacados son: PNB (Programa Nacional de Becas Universitarias), Becas Sociales de Residencia, Becas de Guardería, Becas BAPRO, entre otras.

:: *Intercambio estudiantil*: como uno de los nuevos objetivos para promover un perfil integral de estudiante se puso en marcha "Programa de Movilidad Estudiantil". En ese contexto se realizaron convocatorias en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil CINDA, y una convocatoria a Becas de Intercambio Santander Universidades. A través de los intercambios se promueve la interacción y la convivencia entre alumnos de distintas universidades y países, actividades que fomentan la construcción de un espacio académico común y el desarrollo de una cultura integrada. Estudiantes de la UNQ realizaron intercambios en universidades de Perú, Colombia, España, Bolivia y Chile. Esta experiencia novedosa en la UNQ sentó las bases que permiten la firma de nuevos convenios marco de intercambio y nuevas experiencias formativas y culturales para los alumnos.

:: *Apoyo a alumnos para asistir a encuentros académicos*: la Universidad, a través de Asuntos Estudiantiles, financió viajes a Congresos, Jornadas, y Encuentros académicos con el objetivo de acercar a los alumnos a los escenarios de debate de distintas disciplinas en el contexto nacional.

:: *Deportes*: como política de vinculación de los estudiantes con la formación física, recreativa y de salubridad, la UNQ ofrece actividades deportivas, tales como fútbol, esgrima, básquet, rugby, voley, piscina, hockey y ajedrez. Asimismo, participa de competencias nacionales y regionales, y oferta actividades de deporte recreativo.

8.4. Vinculación social

La propuesta de la SEU -a través de los Proyectos aprobados por Resolución (CS) N° 005/07 y 095/08- es atender a la necesidad de promover la gestión de la Extensión con un fuerte criterio de responsabilidad social y compromiso ético que fomente conductas comprometidas, solidarias y motivadoras. Su compromiso es la vinculación, articulación y permanente interacción entre la sociedad y la universidad a través de una continua comunicación e intercambio con los diferentes sectores que conforman su entorno, social, cultural y económico favoreciendo espacios de diálogo con los diversos sectores sociales.

:: *Proyectos de la UNQ aprobados por la Comisión Evaluadora Externa durante el 2006 y 2008*: 1. Asistencia técnica a empresas recuperadas del Consorcio Productivo del Sur del GBA; 2. Comunicación: Participación, ciudadanía y desarrollo; 3. Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social - CREES; 4. El conocimiento científico: de la universidad a la comunidad; 5. Energías limpias; 6. Gestión de residuos: ambiente y salud; 7. La universidad va a la escuela; 8. Nexos, proyecto de articulación entre la universidad y organizaciones y movimientos sociales: formación, ciudadanía y promoción de derechos; 9. Gobierno y empresa para el desarrollo socioeconómico susten-

table; 10. ¡A lavarse las manos!; 11. Entramando comunidad y universidad; 12. Creando redes ciudadanas, educativas y responsables; 13. Integración social y al trabajo desde la universidad; 14. María Claudia Falcone: junt@s para transformar la realidad; 15. Desarrollo de redes intergeneracionales para la inclusión de los adultos mayores a través de emprendimientos ocupacionales; 16. Fortalecimiento de instituciones educativas y sociocomunitarias; 17. Formación de agentes del desarrollo local en el municipio de Florencio Varela (provincia de Buenos Aires).

	Cantidad de proyectos	Cantidad de integrantes
Convocatoria 2006	10 proyectos aprobados	143 integrantes
Convocatoria 2008	7 proyectos nuevos aprobados	68 integrantes
	5 proyectos renovados	131 integrantes

:: *Becas para programas y proyectos de extensión:* en noviembre de 2007 se aprueba por Resolución (CS) N° 332/07 el Reglamento de Becas de Extensión Universitaria, un instrumento idóneo para promover la realización de actividades de extensión de docentes, alumnos, graduados y personal administrativo y de servicios. En agosto de 2008 se aprueba mediante Resolución (R) N° 691/08 la convocatoria para la presentación a becas de Extensión Universitaria para participar en Programas y Proyectos de extensión. El objetivo de las mismas es ofrecer a estudiantes y graduados la oportunidad de hacer experiencias de iniciación a la extensión universitaria, en función de contribuir a la formación de profesionales conocedores de las necesidades de la comunidad, favoreciendo en ellos la responsabilidad social. La Comisión de Evaluación Interna aprobó 15 becas para estudiantes y 4 becas para graduados de la UNQ con tutoría docente.

:: *Programa Familias por la Inclusión Social:* Durante el mes de diciembre de 2007 se firma por Resolución (R) N° 914/07 el convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para participar la Universidad como Organización Ejecutora del Programa Familias para la Inclusión Social, a desarrollarse en la Localidad de Lomas de Zamora durante el año 2008. Para la ejecución del Plan de Actividades de la Subzona 1.2 se destinará un total de \$1.391.553,41. El objetivo del mismo es en primer lugar mejorar el acceso, permanencia y desempeño en el sistema educativo formal, mediante la realización de módulos de apoyo escolar y, además, promover los procesos de prevención de la salud, participación comunitaria y el ejercicio de los derechos ciudadanos, a través de la realización de Talleres de Desarrollo Familiar y Comunitario. El equipo está integrado por graduados de la UNQ y las actividades se desarrollan en distintos centros comunitarios de los siguientes barrios: Budge, Lamadrid, Fiorito, Nueva Fiorito, La Cava, Centenario, Santa Catalina, Juan Manuel de Rosas y Santa Catalina II.

:: *"Fortalecimiento institucional de la función de extensión en la UNQ".* Es un proyecto aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias en abril de 2008. Este proyecto plantea el desarrollo de acciones con el fin de estimular una mayor vinculación con el territorio. Para lograr este propósito, se organizaron cuatro líneas básicas de acción:

- 1 Continuación del desarrollo del sistema de información administrativa y académica de las actividades de capacitación extra-curricular de la SEU.
- 2 Organización de actividades de capacitación y perfeccionamiento en temáticas específicas destinadas a docentes, integrantes de equipos de trabajo de proyectos y personal de la gestión.
- 3 Relevamiento y análisis de demandas y actores para diseñar estrategias que permitan enfrentar los problemas relevados a partir de conocimientos adquiridos a través de la docencia y la investigación.
- 4 Intercambio interinstitucional: personal de la SEU junto a los Directores de Proyecto realizarán visitas a diferentes UUNN que poseen sistema de programas y proyectos de extensión con el objeto de interiorizarse en su implementación, sistemas de evaluación y de articulación con la comunidad.

8.5. Observatorio laboral

En abril de 2005, la SEU implementó el Programa Observatorio Laboral, cuyo propósito es promover la inserción profesional de los graduados y estudiantes avanzados, para asesorarlos y apoyarlos en la búsqueda de su primer empleo.

La iniciativa pretende consolidar vínculos con empresas e instituciones interesadas en incorporar recursos humanos con formación universitaria, a través de un convenio entre la UNQ y empresas asociadas.

El Programa ofrece a sus graduados y estudiantes la posibilidad de realizar prácticas laborales, adquirir experiencia técnica y profesional, conseguir su primer empleo, capacitarse y vincularse con el entorno productivo. Y a las empresas e instituciones, el beneficio de contar con personas capacitadas para cubrir sus necesidades.

El Programa está compuesto por tres áreas:

:: *Área Empleos y Pasantías*: durante el año 2005, se ofertaron 109 puestos de trabajo. En 2006 se ofertaron 148. Durante el año 2007 se ofertaron 142. En 2008 las ofertas se encuentran en la media de años anteriores. Los estudiantes incluidos en el Programa de Pasantías desarrollan tareas que son monitoreadas en los lugares de trabajo por tutores designados desde la Dirección de sus carreras. Actualmente, existen más de 70 convenios de pasantías con empresas líderes nacionales y multinacionales y con más de 200 pasantías en los últimos 3 años.

:: *Área Investigación*: se realizaron entrevistas a graduados y empresarios sobre la base de tres ejes (Perfil e identidad ocupacional; Competencia Ocupacional; y Mercado de demanda).

:: *Área Capacitación*: se realizaron cursos de competencias para el mercado de trabajo que no están incorporados a la formación de grado (Sistema María, SABRE, etc). Luego los cursos fueron incorporados a las carreras o a la estructura del área de capacitación de la Dirección General de Extensión Universitaria.

En 2008 se realizaron las siguientes tareas: evaluación y sistematización del programa; investigación sobre calidad y satisfacción de las ofertas realizadas; multiplicación de esfuerzos para elevar cantidad y calidad de ofertas.

El Observatorio Laboral también puso a disposición de los alumnos una nueva herramienta para la búsqueda de empleo. <http://www.unq.trabajando.com/> es un portal de empleos donde los alumnos podrán acceder a diversas ofertas de empresas nacionales y multinacionales.

8.6. Graduados

Como parte del proceso de inserción del graduado en la comunidad universitaria se puso en funcionamiento en mayo de 2005 la Dirección de Graduados. El área se planteó como objetivos promover la participación, la colaboración, la intervención y la convocatoria de los graduados de la UNQ a fin de consolidar, programar, planificar y organizar actividades en conjunto.

Entre las actividades realizadas se destacan:

- > la organización de un registro de egresados y su actualización;
- > la realización de actividades culturales, académicas y deportivas;
- > la implementación de un censo que revele datos acerca de la inserción laboral de los graduados;
- > la vinculación con otras áreas (como la Secretaría de Posgrado) con el fin de abrir espacios de perfeccionamiento y capacitación para los egresados;

- > la difusión de información sobre ofertas de becas, cursos y seminarios;
- > el seguimiento y evaluación de los graduados incorporados al mercado de trabajo, a través del Programa Observatorio Laboral;
- > la comunicación con los graduados que se encuentran desarrollando tareas profesionales, a fin de facilitar la inserción laboral de otros miembros de esta Universidad, a partir de sus experiencias.

8.7. Cultura

La Dirección de Cultura se plantea como objetivos principales el de promover, realizar y programar actividades de carácter cultural de interés para la comunidad asegurando la participación de los claus-tros de la comunidad universitaria y generar, acompañar y fortalecer, desde la comunidad universita-ria, aquellos proyectos colectivos de organizaciones sociales, centros culturales, instituciones educati-vas y barriales que trabajen desde la cultura.

>> Secretaría de Investigación y Transferencia

9. Secretaría de Investigación y Transferencia

La Secretaría de Investigación y Transferencia fortaleció su labor de apoyo a las actividades de investigación y transferencia con el objetivo de promover la generación de conocimiento relevante y aportar herramientas para la resolución de problemas socio-productivos.

En esta gestión se afianzó el sistema de Investigación y Desarrollo de la UNQ, garantizando criterios de calidad y pertinencia en el otorgamiento de los recursos asignados a la investigación. Se trabajó en la consolidación de los equipos de investigación ya existentes, el crecimiento de nuevos grupos y la promoción de los investigadores de reciente formación, lo cual permitió mejorar la competitividad global del sistema.

La SIT avanzó en la formalización de un marco normativo que facilitara la gestión y administración de las actividades de investigación y transferencia y ordenara la prestación de servicios, consultorías y convenios de vinculación tecnológica.

Con la aprobación del nuevo organigrama, el área de vinculación y transferencia cuenta con una estructura propia que se espera permita afianzar y desarrollar aún más los vínculos con el medio socio-productivo.

En el marco del desarrollo de las políticas de investigación, se aprobó un nuevo Reglamento de Subsidios para la Investigación y se incrementó significativamente el financiamiento otorgado a Programas y Proyectos de I+D, con un financiamiento anual de \$ 1.600.000 a partir de la Convocatoria 2007, lo que significó triplicar el monto otorgado en 2004.

La Secretaría inició, además, una política de recupero de los fondos percibidos en concepto de gastos administrativos, que fueron destinados a solventar nuevas convocatorias para fines determinados. Así es que desde 2004 se realiza una convocatoria anual de Apoyo a la Investigación dirigida a estudiantes avanzados e investigadores en formación; y desde 2006 una convocatoria a Reuniones Científicas y Tecnológicas y una convocatoria para solventar gastos de Viajes y Viáticos que, desde 2007, cuenta con dos llamados, uno dirigido a investigadores formados y otro destinado a investigadores en formación. También se financiaron la reparación y mantenimiento de equipos del Departamento de Ciencia y Tecnología y el acceso a la base de datos JSTOR para las Ciencias Sociales.

Durante el 2006, con el propósito de mejorar la competitividad externa del sistema y articular la política de I+D de la Universidad con objetivos socio-comunitarios, se realizó la Convocatoria PICTO, resultado de un convenio de cofinanciamiento con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT). El llamado destinó la suma de \$ 724.400 para el financiamiento de 10 proyectos presentados por investigadores de la UNQ orientados a las Ciencias Básicas y Aplicadas y las Ciencias Sociales y Humanas.

La Secretaría promovió la aprobación de un Reglamento de Becas de Formación Inicial para estudiantes avanzados y graduados recientes, con un financiamiento de \$ 180.000. Esta convocatoria tiene como objetivo apoyar el ingreso temprano a la carrera de investigación y mejorar el desempeño externo de los postulantes en la competencia por los fondos disponibles para becas.

En el período 2004-2008 el desempeño de los grupos de investigación de la UNQ en convocatorias externas fue destacado, alcanzando un porcentaje superior al promedio del sistema en la aprobación de presentaciones a la línea PICT, la participación en 3 PID (Proyectos de Investigación y Desarrollo), 4 PAE (Programas de Áreas Estratégicas), 2 PME (Proyectos de Modernización Tecnológica) por un monto global de \$ 1.200.000 y un PRAMIN (Proyectos de Adecuación y/o Mejora de Infraestructura) de \$ 569.000.- en lo que refiere a financiamiento otorgado por la ANPCyT y 2 PFIP-COFECYT (Proyectos Federales de Innovación Productiva), financiados por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología.

En la actualidad, la Dirección de Administración de Fondos para la Investigación administra más de 60 proyectos de I+D provenientes de diversos organismos nacionales e internacionales (ANPCyT, CONICET, CIC, PNUD, UE, etc.). El financiamiento externo alcanza un monto global aproximado \$ 11.322.000.-

Asimismo, la Dirección acompañó el proceso de crecimiento de las actividades de I+D implementando un nuevo sistema informático de administración de proyectos, con el propósito de brindar a los investigadores una herramienta de gestión de fondos confiable, que permite un seguimiento on-line de la ejecución de los subsidios provenientes de las distintas fuentes de financiamiento.

Además, la Secretaría continuó realizando las gestiones que se derivan de la aplicación del Programa de Incentivos, dependiente del Ministerio de Educación. Por una parte, se brindó asesoramiento en las presentaciones a la Convocatoria a Categorización 2004, notificando a los interesados los resultados de la misma y canalizando los pedidos de reconsideración. Por otra parte, se siguió administrando el Programa que, entre 2004 y 2008, experimentó un incremento del 45% en el número de docentes investigadores que percibieron incentivos a través de la UNQ.

Se llevaron a cabo distintas actividades dirigidas a fortalecer el área de vinculación y transferencia. Entre ellas se destacan la realización de talleres orientados a la capacitación de docentes-investigadores en cuestiones de propiedad intelectual, tales como el de Búsqueda de Información Tecnológica, en mayo de 2007, y el Taller de Patentes, en noviembre de 2008. En febrero de 2006 se realizó un curso sobre Nuevas Empresas Biotecnológica: Ciencia, Tecnología, Propiedad Intelectual y Mercado, con amplia participación de instituciones públicas y privadas, actores claves vinculados al campo de la investigación biotecnológica.

En el marco de un proyecto subsidiado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, se confeccionó un inventario de las capacidades existentes en la UNQ para responder a demandas del sector socio-productivo. Asimismo, se llevó a cabo, en la Universidad Nacional de Quilmes, el Primer Encuentro Universidad-Industria (mayo de 2008), al que asistieron cuarenta y tres empresas y durante el cual se promovieron vínculos entre el sector académico y empresario.

En la actualidad, se encuentran en funcionamiento 40 Unidades Ejecutoras que durante 2007 brindaron prestaciones por un monto superior al millón de pesos y están en ejecución diecisiete convenios de investigación y desarrollo, vinculación y desarrollo y asistencia técnica celebrados con empresas y organismos públicos y privados.

10. Secretaría General

10.1. Introducción

La Secretaría General de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) entiende en la administración, coordinación, seguimiento y monitoreo de las actividades vinculadas a la planificación institucional, al mantenimiento y diseño de espacios físicos y a actividades vinculadas a las relaciones institucionales e internacionales.

10.2. Plan de obras

En 2005, la UNQ encaró un ambicioso proyecto de crecimiento edilicio que incluyó la planificación y ejecución de obras y remodelaciones de edificios, instalaciones, mobiliario y equipos.

Entre las obras se debe destacar la remodelación y ampliación del Departamento de Ciencias Sociales, con el reciclaje y mejoramiento de 990m², correspondientes a las denominadas casas 8, 9 y 10. El Departamento estrenó el 14 de marzo de 2006 un espacio propio donde se centralizan las actividades de docencia, investigación y administración. El nuevo edificio tiene 40 oficinas con capacidad para 100 puestos de trabajo distribuidos en tres niveles.

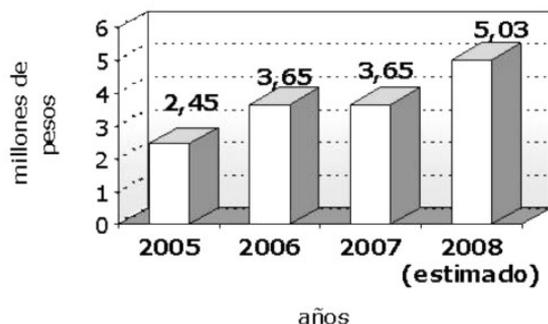
En julio de 2008 se inauguró la Ampliación del Departamento de Ciencia y Tecnología. La obra, con 1.815,36 m², dos niveles y un frente vidriado, alberga laboratorios de docencia e investigación, aulas especiales para el dictado de cada una de las carreras del departamento, dependencias administrativas y de servicios.

Entre las obras que formaron parte de este importante plan edilicio, se destaca también la ampliación de último tramo de las Aulas Sur con tres niveles de 2000 m², diez aulas, oficinas administrativas y académicas, ascensor y la renovada sala de Internet.

Asimismo se realizaron trabajos de reacondicionamiento en la Secretaría de Extensión Universitaria y de la Dirección de Servicios Informáticos. Del mismo modo se inauguraron construcciones para personas con movilidad reducida. Se readecuaron cuatro sanitarios, se construyeron nuevos sanitarios y se realizó una plataforma elevadora de silla de ruedas para permitir el acceso a la Biblioteca.

Con ejecución en 2009, la gestión finaliza proyectando la construcción de nuevas obras para las carreras de Automatización y Control Industrial y Terapia Ocupacional. La ampliación edilicia prevé la construcción de 900 m² con aulas, laboratorios y puestos de trabajo equipados especialmente para la gestión, docencia e investigación.

Inversión en Obras y Equipos a nivel de compromiso al cierre de cada año:



10.3 Movilidad estudiantil

La UNQ se ha propuesto promover e impulsar un proceso de internacionalización basado en tres pilares fundamentales: la participación en redes de instituciones de Educación Superior, la implementación de programas de movilidad estudiantil y la promoción de la implementación de convenios bilaterales de cooperación académica con otras universidades.

Con el apoyo del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) se trabajó en el fortalecimiento del área de relaciones internacionales de la UNQ (relevamiento de potencialidades, cursos, seminarios, pasantías y equipamiento), mejorando la capacidad de gestión y visibilidad al interior de la UNQ.

Un importante resultado de esta política de fortalecimiento fue la elaboración, desde la Dirección General de Relaciones Institucionales, del Reglamento del "Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Quilmes". Este Reglamento fue aprobado por el Consejo Superior en 2007.

Todas estas actividades combinadas permitieron dar fuerte impulso al intercambio estudiantil al interior de la UNQ y generar nuevas estrategias institucionales para asegurar la inserción de la comunidad universitaria en el contexto internacional. En los últimos tres años, la UNQ movilizó a 24 estudiantes a universidades extranjeras y recibió a 45 estudiantes de Universidades del exterior.

10.4 Acuerdos paritarios

Se realizó un acuerdo paritario con el personal administrativo y de servicios y se logró la normalización del sistema de pasantías interno de la Universidad.

En virtud del acuerdo mencionado, agentes de planta interina fueron incorporados a la planta permanente y se regularizó por completo la situación del personal contratado, incorporando a los contratados a la planta interina.

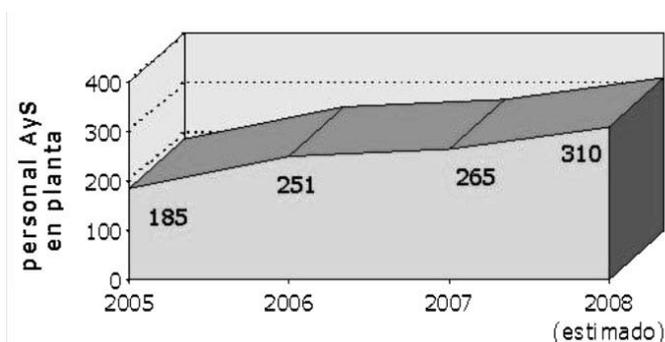
El 30 de abril de 2008, en cumplimiento del decreto 366/06 a través de la homologación del Convenio Colectivo de Trabajo para los trabajadores No Docentes de Universidades Nacionales, el Consejo Superior de la UNQ aprobó una nueva estructura Orgánica Funcional.

Desde agosto de 2007 a junio de 2008, la Comisión Paritaria particular de la UNQ trabajó en la elaboración de un reglamento de Concursos para el personal Administrativo y de Servicios de la

Universidad, en el marco del decreto 366/06. El Reglamento fue aprobado por Consejo Superior el 25 de junio de 2008, dando comienzo al proceso de evaluación para cubrir 12 Direcciones Generales, 31 Direcciones simples, 54 Jefaturas de Departamento y 47 Jefaturas de División.

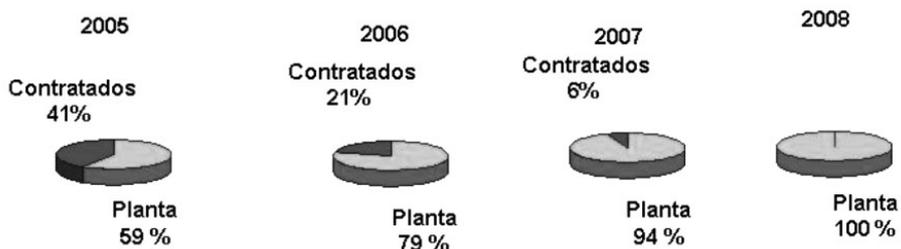
Sin duda, durante los últimos cuatro años, la UNQ fue escenario de la elaboración y aprobación de medidas fundamentales para alcanzar la mejora de las condiciones laborales y la plena regularización del personal de administración y servicios.

Evolución de la cantidad de Personal Administrativo y de Servicios en Planta:



Evolución de la comparación Contratados Vs. Planta:

Personal Adm. y Servicios:



>> Secretaría Administrativa

11. Secretaría Administrativa

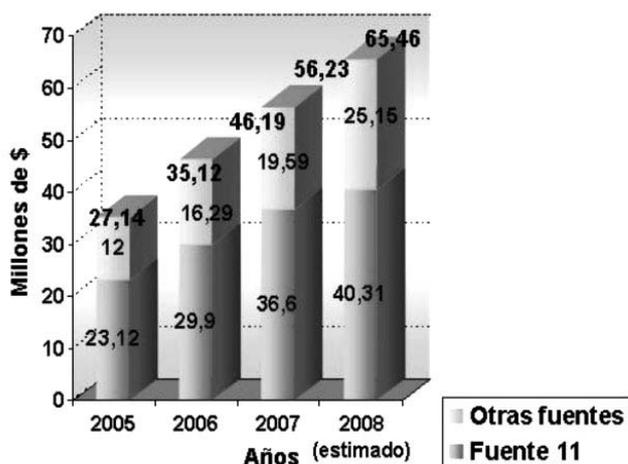
11.1. Introducción

Entre las nueve direcciones que concentra la Secretaría Administrativa se encuentran: la Dirección General de Administración, la General de Recursos Humanos, la de Tesorería, de Contabilidad, de Suministros, de Presupuesto, de Servicios, de Administración, de Personal y de Remuneraciones. Asimismo, la secretaría cuneta con cinco departamentos que hacen a su funcionalidad: el Departamento de Patrimonio, de Coordinación Presupuestaria, el de Ejecución y Control Presupuestario y el de Gestión Virtual.

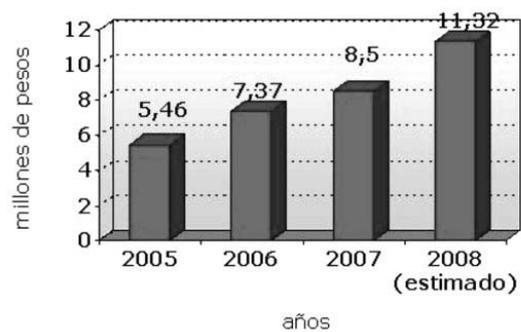
Desde 2005 la responsabilidad primaria de la Secretaría es entender en todo lo relacionado con la gestión económico financiera, presupuestaria, administrativa y contable de la Universidad.

La UNQ ha atravesado el período que va del 2005 al 2008 por un proceso de crecimiento y consolidación de su situación patrimonial. Es importante destacar que la expansión de los sucesivos presupuestos se vio reflejada en el incremento constante de las partidas destinadas a becas, subsidios para investigación, obras de infraestructura y equipamiento.

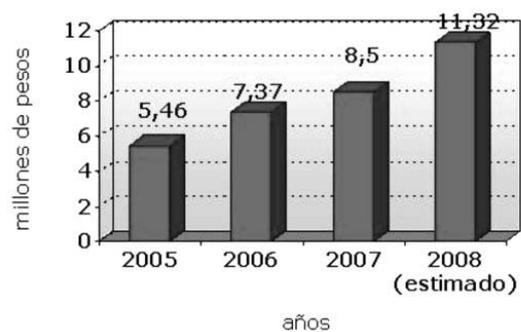
Evolución de los presupuestos anuales en todas las fuentes:



Evolución de los propios recursos:



Evolución del patrimonio neto de la Univesidad:



>> Secretaría de Comunicación y Tecnologías de la Información

12. Secretaría de Comunicación y Tecnologías de la Información

Durante el período 2004-2008, la Secretaría de Comunicación y Tecnologías de Información realizó una tarea esencial en la administración, infraestructura y gestión de las tecnologías de la información.

Se trabajó en el rediseño de la red de datos e Internet de la Universidad adecuándola a las necesidades reales de comunicación. A su vez, se licitó la configuración obtenida. Como resultado, los costos operativos bajaron un 60%. Se licitó la contratación de equipos multifunción (de impresión y copiado) con el fin de bajar el costo por copia, logrando una rebaja respecto del contrato anterior. También, se trabajó en el incremento de la seguridad en la Red UNQ: se optimizaron los servidores críticos (correo, Nuevo Portal, Web sistemas).

Por otra parte, la Secretaría puso en funcionamiento el sistema de red inalámbrica (Wireless), que permite que alumnos, docentes y todo el personal pueda contar con acceso a Internet desde distintos puntos de acceso como las aulas norte, la Biblioteca, el CEI y el comedor universitario. También está prevista la ampliación en los nuevos edificios de Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.

Algunos de los sistemas que se desarrollaron e instalaron en vistas a mejorar la calidad de las gestiones administrativas, de control o de organización son: un sistema de gestión que permitió mejorar la administración de Programas y Proyectos de investigación; la instalación del SIU Kolla para encuestas de egresados y alumnos; la instalación de módulos de gestión de stock, facturación y cuenta corriente para el área de contabilidad y almacenes, sistema de Copiado, Sistema de Foja para directores de carrera, File Server para las áreas de Sociales y Ciencia y Tecnología, con resguardo diario. También se adquirió un nuevo sistema que permite el control de asistencia de personal y docentes.

Las aplicaciones que se han concretado en materia de sistemas informáticos representan una mejora cualitativa para diferentes actores de la Universidad y repercuten directamente en la actividad laboral, académica, de gestión y sociocomunitaria, mejorando sustancialmente las condiciones de trabajo y los servicios para la comunidad universitaria, y contribuyendo a una gestión eficiente.

Por ejemplo, se logró brindar nuevos servicios con tecnología Windows 2000 (en reemplazo del Windows NT) para el personal administrativo y los docentes. También se realizaron compras de equipamientos tecnológicos y se renovaron y adquirieron licencias de software para productos específicos. Como parte del plan de mejoras de la infraestructura tecnológica de la UNQ se adquirieron dos nuevos servidores destinados a ofrecer espacio en disco a los departamentos y unidades de gestión. Además, en varias áreas de la Universidad se logró trabajar entre cuatro puestos de trabajo con un solo CPU, a través del proyecto MultiQs, ahorrando de esta forma en equipamientos.

Por otra parte, se comenzó utilizar la tecnología de Terminal Server, de manera de recuperar equipamiento informático en desuso como clientes delgados. De esta manera, equipos comprados incluso en 1998 continúan dando servicio.

Durante la gestión, se concretó el desarrollo e implementación del el sistema SIU Quilmes, una solución informática para la gestión de facturación, cobros y cuenta corriente, que reemplazó el sistema simple que se desarrollo para resolver el tema urgente de facturación al hacerse cargo de la gestión de UVQ. La UNQ financió el desarrollo de este sistema a partir de una necesidad propia, para luego compartir el producto con todas las universidades nacionales. Conjuntamente a esta implementación, se desarrollaron todas las interfaces que permitieron sincronizar los sistemas de Gestión Académica, el SIU_Quilmes y la plataforma de enseñanza virtual.

Con herramientas de Software Libre, se desarrolló un nuevo sistema de gestión de contratos docentes -el cual permite la interacción entre distintas áreas (Departamentos, Recursos Humanos, Liquidaciones)- que logró optimizar el ciclo de contratación. Además se reformuló el sistema de caja chica y se está trabajando en el sistema de pedidos a Intendencia.

Otro de los servicios que se implementó, a fin de otorgar mayor transparencia y control a la gestión, es el Sistema de consulta de tarifa telefónica, a través del cual los directivos de la UNQ o usuarios autorizados ejecutan el seguimiento del consumo diario de los internos pertenecientes a su sector, enterándose, a su vez, de los gastos realizados.

También, se inauguraron aulas multimedia con pantalla eléctrica de 120 pulgadas, cañón proyector, PC y la posibilidad de conectar computadoras portátiles, reproductores externos, dvd, videocassetas y enlace de red. También se instaló una isla de equipos con Linux en las aulas públicas. Este proyecto se implementó para posibilitar el dictado de clases de la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática, con un servidor potente que procesa requerimientos de 30 máquinas.

La Secretaría puso en funcionamiento el nuevo correo @unq que brinda a los usuarios la posibilidad de almacenar mayor cantidad de mails, ya que se incrementó la capacidad a 100 Mb. Además, posee diversas utilidades y un nuevo sistema Antispam. Se expandió a alumnos, becarios y graduados el servicio de correo electrónico que se brindaba sólo al personal, a docentes e investigadores. Esta propuesta ha logrado abrir el camino para generar nuevos lazos entre los miembros de la comunidad universitaria y convertirse en un instrumento genuino de comunicación y participación. El servicio permite a los usuarios no sólo comunicarse con sus contactos, sino también recibir información de interés sobre las actividades, cursos de formación continua y proyectos de la UNQ.

También se establecieron convenios con la Secretaría de Políticas Universitarias para trabajar en conjunto con el programa SIU y con la Asociación Civil Ciencia Hoy a través de las cuales se impulsaron proyectos de redes avanzadas como Internet 2, una red de alta velocidad que permite aplicaciones de avanzada. La firma del convenio permitió abrir una convocatoria para la selección de proyectos con fines académicos, de investigación y sociales. Tres aplicaciones de interés para la ciencia y la investigación resultaron ganadoras de esta convocatoria.

Durante este período, la Secretaría trabajó en el mejoramiento de la plataforma del Programa Universidad Virtual Quilmes, la cual fue actualizada. Asimismo, se generó una plataforma exclusiva para dar servicio a los alumnos presenciales y para el dictado de cursos de capacitación. Otra de las mejoras que benefició a los alumnos que utilizan la plataforma del campus virtual, fue la implementación de un sistema de protección contra abusos en los correos electrónicos del campus virtual que permitió la reducción de la cantidad de mails spams diarios de 35.000 a 6.000.

Por otra parte, con el fin de satisfacer la necesidad un espacio propio de comunicación para docentes e investigadores, la Secretaría de Comunicación, Ciencia y Tecnología desarrolló los blogs institucionales. La implementación de esta herramienta permite hoy difundir la labor académica y científica. Los

blogs fueron pensados con la finalidad de constituirse en un espacio de comunicación de propuestas, opiniones, trabajos, artículos, bibliografía y publicaciones, en el marco del dictado de las asignaturas o de proyectos y programas de investigación y de extensión universitaria.

Esta propuesta fue acompañada con el proyecto MultiX, un sistema de gestión de contenidos en Internet, conocido mundialmente como Web CMS (*Web Content Management System*) que permite un manejo práctico y eficiente del sistema de blogs para docentes. Además de la implementación, también se realizaron capacitaciones para que fueran los propios docentes los creadores y administradores de su blog.

13. Editorial

13.1. Introducción

La Editorial de la UNQ ha tenido uno de los períodos más fructíferos en términos de consolidación del sello y de producción. Entre 2004 y 2008 publicó más de 90 títulos, a los que se sumaron reediciones y reimpressiones.

El catálogo editorial, conformado por 13 colecciones activas y 2 publicaciones periódicas, sumó en este período la Serie Digital, un espacio donde se divulgan los resultados de trabajos académicos y científicos desarrollados tanto por docentes e investigadores de la Universidad como por alumnos avanzados de las distintas carreras -y que también se abrió a alumnos destacados del último año del Polimodal-, y la creación de la colección Nuevos enfoques en Ciencia y Tecnología.

Durante estos cuatro años la Editorial se propuso mejorar la visibilidad de su producción y de la empresa a través de políticas planificadas de distribución y ventas, de Prensa y difusión editorial y de coediciones, que se complementaron con la presencia con stand propio en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires a partir de 2006.

13.2. Distribución y ventas

El acuerdo por la distribución, que ya lleva cuatro años, se ha ido consolidando y dando cuenta de mejoramientos en términos de una distribución extensiva y un aumento sostenido, a partir de la consolidación de la distribución, en la venta de ejemplares:

Venta en ejemplares (2004-septiembre de 2008):

2004	2005	2006	2007	(2008/sept)
4900	8200	11.000	12.000	(10.400)

Por ende, también un sostenido crecimiento en el ingreso de recursos propios:

2004	2005	2006	2007	(2008/sept)
\$52.000	\$ 82.000	\$ 109.000	\$134.000	(\$ 123.000)

13.3. Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

La participación en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires –que de hecho se inició en 2006 es considerada como una inversión, que posibilita un trabajo de promoción directa, ventas libres de

los descuentos realizados a los canales de comercialización, y, fundamentalmente, una oportunidad para dar cuenta de toda la producción del sello, a lo que se suma a la presentación de novedades y el intercambio privilegiado con el lector y con todos los actores del mundo editorial.

La presencia del stand de la Editorial evidencia un fuerte aumento en la venta de ejemplares del sello y una complementación positiva.

Feria del Libro de Buenos Aires. Ventas en ejemplares según stand:

Stand	2004	2005	2006	2007	2008
Prometeo	342	325	238	206	s/datos
Editorial UNQ	no participa	no participa	741	686	906

Sin embargo, la evaluación positiva de la presencia en la Feria no es meramente cuantitativa, ya que si en términos de ventas es importante (aún cuando la inversión no se recupera totalmente), sino también en términos de difusión y visibilidad fue muy valiosa: no sólo es una vidriera en un evento masivo que se multiplica con cada consulta, con cada visita, con la entrega masiva de catálogos y con cada venta, sino que también el contexto de la feria es aprovechado para la presentación de novedades en un ámbito que tiene efecto multiplicador.

13.4. Prensa editorial

Con la necesidad de abordar de manera específica una tarea de prensa editorial, la Universidad detectó que la difusión de una editorial universitaria planteaba un desafío real, porque no había tradición ni estrategias probadas en ese campo. Se decidió entonces convocar a un profesional especializado externo y, a partir de 2005, se implementó un plan de trabajo que contempla una labor muy planificada y coordinada que permite gestionar "adelantos", reseñas, críticas, o notas o entrevistas a autores en medios generales o especializados, según los intereses del medio y los de nuestro propio plan de trabajo.

El resultado, luego de un trabajo que se planteó desde el inicio como de resultados a mediano y largo plazo, muestra una presencia casi permanente de la Editorial de la UNQ y de su producción -de las novedades y también del fondo editorial- en medios de comunicación generales o especializados en forma de reseña, críticas, debates y adelantos, notas y entrevistas, entre ellos, en suplementos culturales como Revista Ñ (*Clarín*), ADN cultura (*La Nación*), Radar (*Página/12*); secciones especializadas como el suplemento cultural de *La voz del interior*, Cultura (*Perfil*), Zona (*Clarín*) Futuro, Radar libros, Cash y Universidad (*Página/12*), Ciencia, Arquitectura (*La Nación*); publicaciones de interés general: *Debate*, *Revista XXIII*, *Noticias*; publicaciones especializadas: *Todo es historia*, *Le Monde Diplomatique*, *Caras y caretas*, *Ciencia hoy*.

También los medios audiovisuales y con mucha fuerza los medios digitales aparecen como actores importantes en la multiplicación de la difusión; se concretan habitualmente notas y entrevistas en programas radiales y televisivos de interés general o especializados (Los 7 locos, El refugio de la cultura, Visión 7, El explorador cultural, entre otros) y en portales y en las múltiples variables digitales (portal Educ.ar, Universia, Consudec, lapoliticaonline, El Arca digital, entre otros).

13.5. Coediciones

Durante la gestión se ha fortalecido la política de coedición como herramienta de visibilidad, y las experiencias se vinculan, por una lado, con editorial Prometeo 30/10 (y constituye la tercera de las

“patas” en la que se asienta el acuerdo estratégico global con la empresa Prometeo: distribución, explotación de librería y coediciones) con acuerdos para la coedición de dos colecciones -Las ciudades y las ideas, y Política.

El otro caso de coedición tiene un valor adicional por tratarse de una doble “alianza”: (1) con una editorial como el Fondo de Cultura Económica, un coeditor de gran trayectoria, para la publicación de la obra de (2) un artista como Hermenegildo Sábat. Al tener una estructura de distribución propia, el coeditor FCE nos ofreció llegar a espacios de difusión y a bocas de venta que ampliarían el espectro ya cubierto por el distribuidor Prometeo en su distribución del fondo de la Editorial UNQ, incluida la distribución –y difusión en México.

Así fue como en el año 2007 se publicó *Siguen las firmas. Inventario apócrifo de falsedades, mentiras y algunas certidumbres*, que fue presentado en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. En 2008, y repitiendo la fórmula, se coeditó *Que no se entere Piazzolla. Contribución a la iconografía apócrifa del gran músico*, que fue presentado en librería Cúspide en una entrañable charla entre el autor y el periodista Carlos Ulanovsky.

13.6. Otras herramientas

La *distribución no comercial* es otra herramienta valiosa para hacer llegar las novedades a instituciones especializadas en función de sus temáticas y de su público usuario, de manera que la circulación de algunos textos opere en ámbitos específicos (instituciones educativas o de investigación, bibliotecas, especialistas, espacios oficiales y no oficiales, ONG), que luego funcionarán como multiplicadores de esa información.

Las *presentaciones*. La Feria Internacional del Libro de Buenos Aires es considerada como un ámbito excelente para este tipo de estrategia pero que no siempre es el mejor: según la temática, según el público al que se dirige, cada título debe encontrar su espacio “natural”: por ello un título como *Introducción a la Oncología clínica* (2007) fue presentado en marzo de 2008 en la Facultad de Medicina, *Biotecnología* (2006) fue presentado en la Sociedad Científica Argentina, y en la Feria del Libro se presentaron títulos como *En torno a los límites de la representación* (2008) en función de una temática que postulaba un debate del mundo académico y cultural. Por último, directores de colección y autores son los actores que deben ser convocados para evaluar junto con la editorial la conveniencia o necesidad de una presentación, en función del estado del campo de su especialidad.

13.7. Página web y otras herramientas digitales

En este momento se encuentran avanzadas las gestiones para el desarrollo desarrollo de una página web de la Editorial, que evaluamos como imprescindible. También deben evaluarse las posibilidades que brindan otras herramientas, como la adscripción a herramientas de buscadores de libros [como Google Libros], evaluación de ventas directas por Internet, la distribución comercial al exterior y las ventas institucionales.

13.8. Dirección de Materiales Didácticos

La misión de la Dirección de Materiales Didácticos es contribuir a una enseñanza superior de calidad a través de la producción de materiales didácticos genuinos e innovadores –tanto en soporte papel como digital– con un diseño formativo, gráfico y funcional adecuado que atienda a las necesidades específicas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido de 2004 a 2008 la Dirección de Materiales Didácticos ha logrado –luego de una trayectoria de casi 10 años– la consolidación de un modelo propio de material didáctico de calidad académica, reconocido en el ámbito de la educación a distancia no presencial, y requerido por otras instituciones para su transferencia.

Además, se ha conseguido, en estos años, afianzar los aspectos metodológicos, didácticos y operativos de la producción, gracias a lo cual las asignaturas del Programa UVQ han podido sostener y aumentar su oferta, al contar siempre con los materiales didácticos necesarios para esta instancia de enseñanza, tanto en lo que respecta a las Carpetas de trabajo en papel como a los materiales multimedia y a la bibliografía digitalizada a la que acceden los estudiantes. Actualmente la Dirección de Materiales Didácticos provee a ocho carreras virtuales de grado, 2 Maestrías, 1 Carrera de especialización y un Posgrado, lo que implica alrededor de 150 asignaturas.

La cantidad total de títulos publicados en los últimos cuatro años, contabilizando Carpetas de trabajo y CDS o materiales web es de 90, sin incluir segundas ediciones y múltiples reimpressiones. Esto da un promedio de 22 títulos por año.

A esto debe agregarse la cantidad de páginas Word de bibliografía obligatoria digitalizada, cotejada con original y editada. El total en los últimos cuatro años es de 31000 páginas, lo cual podría equipararse con la digitalización y corrección de 208 libros de alrededor de 150 páginas cada uno.

A partir de 2005, la DMD inició una política dirigida a regularizar todos los aspectos legales relacionados con la actividad editorial (ISBN, código de barras, catalogación en fuente, inscripción de obra publicada), a fin de poder garantizar que todos los derechos autorales y editoriales queden protegidos. Siguiendo en esta dirección, con la labor conjunta de Rectorado, Dirección Académica del Programa UVQ y Dirección de Materiales Didácticos se logró, en 2007, un acuerdo marco con CADRA, por el cual normalizaron los aspectos legales en lo atinente a la reproducción de bibliografía.

En estos últimos años, la Dirección de Materiales Didácticos ha hecho especial hincapié en la capacitación de sus integrantes a través de la participación en diversos cursos y jornadas.

Por otra parte, luego de una etapa de investigación, se ha culminado con la producción de un prototipo para replicar materiales didácticos multimedia, realizado en formato web, enriquecido con contenidos multimedia, herramientas de usabilidad, exploración y accesibilidad, aplicaciones interactivas y recursos metodológicos. En 2008 se han publicado los dos primeros materiales multimedia a partir de este prototipo, que ya están funcionando en las aulas virtuales de la Carrera de especialización en docencia virtual, dependiente de la Secretaría de Posgrado.

>> *Prensa, y Comunicación Institucional*

14. Prensa y Comunicación Institucional

14.1. Introducción

En el año 2004 se conformó por primera vez en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) un Equipo de Prensa y Comunicación, un grupo de profesionales que lleva adelante la comunicación con los distintos públicos de la Universidad, mediante la elaboración y el procesamiento de la información para su difusión en distintos soportes y canales, tanto internos como externos.

Desde su creación, el equipo de Prensa (hoy Dirección de Prensa y Comunicación Institucional) es responsable de la comunicación e imagen institucional y cumple un rol fundamental en el desarrollo y mantenimiento de la identidad de la UNQ.

Durante el período 2004-2008, tuvo a su cargo la elaboración y distribución de información para los públicos internos y externos de la UNQ; la confección de la gráfica e imagen institucional; las relaciones con los medios de comunicación, organizaciones e instituciones; la elaboración de contenidos para el portal en Internet de la UNQ; el diseño y la redacción de contenidos para boletines informativos, la folletería institucional, documentos, informes y otras publicaciones de la Universidad.

14.2. Portal UNQ

El portal de la Universidad es una herramienta novedosa que constituyó, desde su lanzamiento en 2004, un salto cualitativo y cuantitativo en la promoción y difusión de la información de la UNQ. Por primera vez en la Universidad, se implementó un sitio web de características innovadoras, debido tanto a su diseño como a la plataforma tecnológica utilizada, la cual permite distribuir la información según las necesidades de los diferentes públicos, a través de la navegación por secciones (académica, investigación, institucional, biblioteca, editorial, extensión, servicios y sitios de interés).

Otro de los avances importantes respecto de la comunicación web fue el desarrollo y puesta en funcionamiento de las versiones en Inglés y Portugués del Portal UNQ. Para ello, durante 2007 la Dirección trabajó en el desarrollo de la estructura de la información y los contenidos de ambos sitios, lo cual amplió el universo de usuarios generando una mayor presencia de la Universidad en países de que no tienen habla hispana. Tener un espacio en Internet con versiones en ambos idiomas le permite a la UNQ ser conocida por usuarios de otros países del mundo que pueden conocer la oferta académica de grado y posgrado, la labor en el campo de la investigación y transferencia, el sello Editorial, el Programa Universidad Virtual Quilmes, la organización académica, información esencial sobre la universidad.

Desde su puesta on line se constituyó en una herramienta importante de difusión y comunicación al público internacional interesado en el quehacer académico-científico.

14.3. Publicaciones, documentos, guías, pautas

La Dirección de Prensa y Comunicación Institucional elabora diversos tipos de publicaciones que tienen como finalidad informar a la comunidad universitaria sobre las actividades y difundir la labor académica, científica, de extensión y gestión.

Entre las publicaciones periódicas que se realizaron durante el período se destacan: Boletín Informativo, Boletín del Departamento de Ciencias Sociales, Dossier del "Taller de vida universitaria". También pueden mencionarse la edición y corrección de las Memorias Anuales de la UNQ, la guía de servicios de la Biblioteca, el manual de procedimientos y la elaboración de las Pautas para la publicación de blogs institucionales, entre otros documentos. En este sentido, el trabajo de la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional ha sido sustancial respecto de la elaboración de material informativo, el diseño de la gráfica y el asesoramiento sobre cuestiones comunicacionales, respondiendo a las necesidades de las distintas áreas de la Universidad, en el marco de una política de comunicación institucional.

Además, con el objetivo de homogeneizar criterios para construir la identidad de la UNQ, la Dirección definió pautas de estilo para la redacción de textos (para gráfica y web), y se elaboró el *Manual de normas y estilo para la redacción de documentos*, unificando criterios para la redacción de los mensajes que circulan tanto en el seno de la universidad como hacia fuera de ella.

14.4. Gráfica, fotografía e imagen

La imagen institucional de la UNQ también se desarrolló a través del diseño gráfico y la imagen visual. Durante este período se trabajó en el fortalecimiento de la imagen. Se logró una imagen moderna, a través de una gráfica que le dio jerarquía a la Universidad y que logró una unificación de la imagen.

Se realizaron diversos soportes gráficos para distintos eventos, actividades y acontecimientos que se generaron o desarrollaron en la Universidad como carteleras, afiches, folletería, formularios, posters, publicaciones, avisos publicitarios, diseño de paneles, banners, diplomas y certificados, tarjetas personales, calendarios, señaladores, etiquetas, isologotipos, credenciales, papelería, carpetas e invitaciones (en papel y formato web).

El hecho de contar con un equipo de trabajo integrado por comunicadores y diseñadores gráficos resultó valioso para el cumplimiento de las metas comunicacionales de la Universidad, a partir de la participación del equipo en los procesos de gestación y desarrollo de la comunicación e imagen representativa de la UNQ.

14.5. Comunicación por correo electrónico

Desde el inicio de la gestión, la comunicación dentro del ámbito universitario fue creando y moldeando canales que hicieron de la Dirección un referente y nexo entre las áreas y sus actividades cotidianas.

Con el objetivo de administrar la información que circula en la UNQ y centralizarla para su redacción y distribución diaria, se crearon cuentas de correo electrónico y se renovaron los canales ya utilizados por esta vía (todosunq@unq.edu.ar, infounq@unq.edu.ar, forounq@unq.edu.ar, info@unq.edu.ar y webadmin@unq.edu.ar).

La administración de estas cuentas permitieron difundir información de gestión, novedades, actividades y eventos académicos, científicos y culturales de la UNQ y responder las consultas y solicitudes de información que se realizan a través del portal de la Universidad.

14.6. Difusión y publicidad

Desde el área se confeccionó una agenda de contactos y se elaboró una base de datos personalizada de medios nacionales y extranjeros y de instituciones educativas y culturales. Este trabajo permitió contar con una agenda de más de 150 contactos de prensa local, más de 300 de prensa nacional y más de 70 de prensa internacional.

A través de estos contactos periodísticos, la replicabilidad de las actividades de la UNQ en los medios fue muy importante. Desde 2004 más de mil notas fueron publicadas en medios nacionales e internacionales, y otras tantas en medios locales y regionales.

Medios como Clarín y sus suplementos, Página/12, La Nación, Revista 23, Universia.com, Caras y caretas, Pefil, TELAM y la CNN publicaron notas referidas a la UNQ. El Sol, Perspectiva Sur, El Quilmeño, pueden nombrarse entre los medios locales. Asimismo, cabe destacar que la agenda de contactos de prensa se extendió a agencias, diarios y portales on line que publican noticias de la Universidad como universia.com.ar, totalnews.com.ar, bureaudeprensa.com, inforegion.com.ar, educ.ar, infouniversidades.siu.edu.ar, elsigloweb.com.ar, diariohoynet.com, lagacetaonline.com.ar, masquenoticias.com.ar y datafull.com.

La UNQ también fue protagonista en la prensa radial, donde se puede destacar Radio Mitre, Continental, Radio Nacional, FM Sur, FM Q, entre otras. Los medios televisivos también tuvieron a la UNQ en sus programaciones: Telefé, Canal 13, América y Canal 7, Canal Encuentro, Multicanal, Cablevisión y Canal 5 de Wilde.

14.7. Prácticas formativas

Durante los últimos tres años, la Universidad fortaleció sus vínculos con la escuela media a través de la firma de un convenio con NES polimodal, mediante el cual la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional recibe a alumnos del último año, quienes desarrollan actividades de prensa y comunicación, en forma de prácticas formativas. La iniciativa convoca a alumnos de la orientación "Arte, diseño y comunicación", modalidad estrechamente vinculada con las actividades que se desempeñan en esta Dirección, y se realiza con la finalidad de promover la articulación entre el nivel universitario y el nivel medio de enseñanza.

>> Centro de Derechos Humanos "Emilio Mignone"

15. Centro de Derechos Humanos "Emilio Mignone"

El Centro de Derechos Humanos de la UNQ (CeDHEM) lleva adelante proyectos en las tres áreas constitutivas de la universidad: la investigación, la docencia y la extensión, organizadas en ejes temáticos: memoria, derechos económicos, sociales y culturales, género y niñez, educación en derechos humanos.

En ese marco, establece redes con diversas instituciones y expertos para la realización de actividades conjuntas e impulsa la enseñanza en derechos humanos en el grado y en el posgrado. Además, vinculados con los problemas teóricos propuestos en los proyectos de investigación propone también diversas acciones de transferencia dirigidos a la comunidad.

La *Cátedra Cultura para la Paz y Derechos Humanos*, que preside el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel en la Universidad de Buenos Aires, dicta todos los años con el CeDHEM –desde el año 2000- un seminario intensivo en la UNQ.

Todos los años, desde el 2003, el jueves posterior al 8 de marzo se realiza la *Jornada Mujeres que hablan de Mujeres*, para compartir testimonios y experiencias de mujeres que hablan de otras mujeres. También en marzo, en el marco de la Semana por la memoria que organizamos en la UNQ cada nuevo aniversario del Golpe de Estado de 1976, se realiza una *Jornada interdisciplinaria sobre Memoria*.

Desde el año 2005, el CeDHEM funciona como centro de práctica preprofesional de las Licenciaturas en Trabajo Social de las Universidades Nacionales de Buenos Aires(UBA) y de Lanús (UNLa) a través de la Asesoría Jurídica y Social. Por esta actividad recibió –en el marco del Proyecto "*Ciudadanía y Derechos Humanos*"-; *Mención de Jurado* en el *Premio Presidencial "Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior 2006"*, otorgado por Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en el marco del Programa Nacional Educación Solidaria. También obtuvimos financiamiento en la convocatoria de *Proyectos de Voluntariado*.

Desde el 2005 forma personas interesadas en alfabetizar a jóvenes y adultos. El CeDHEM también coordina los distintos Centros de Alfabetización que se abren y organiza jornadas periódicamente a fin de compartir experiencias y sistematizar el trabajo común.

En el año 2005, el CeDHEM incorporó la perspectiva de género en sus investigaciones y capacitaciones. Capacitó a estudiantes, graduados, líderes barriales y también organizó campañas periódicas de concientización sobre la situación de la mujer en la sociedad actual con auspicio de UNIFEM y del Consejo Nacional de la Mujer.

Para el trabajo con niños, niñas y adolescentes desarrolló desde el año 2006 en distintos barrios de la zona de influencia de la universidad un Taller Periodismo barrial (en El Monte y El Matadero) y

un Taller de producción audiovisual "Otras Miradas" (en La Ribera de Quilmes). Los dos proyectos tienen como objetivos centrales acercar a los niños, niñas y jóvenes herramientas comunicacionales para que generen sus propias producciones periodísticas y audiovisuales.

Desde el año 2006, todos los años, en agosto, se organiza, con participación de estudiantes universitarios de todo el país, el *Modelo de Naciones Unidas de nivel universitario de la UNQ*. El Modelo es una simulación del sistema de relaciones internacionales dentro del ámbito de las Naciones Unidas con su estructura, protocolo y funcionamiento real, que trabaja con tópicos vinculados con la problemática de los derechos humanos.

El *I Coloquio Internacional de Educación en Derechos Humanos* se realizó en el año 2005, y en octubre de 2008 se co organizó con el IIDH y una red de universidades el *II Coloquio Internacional de Educación en Derechos Humanos*, con participación de expertos nacionales y extranjeros.

En los primeros meses del año 2008 se inauguró el *Memorial por los Desaparecidos de la Universidad Pública*, una iniciativa organizada por la Comisión Extraordinaria del Departamento de Ciencias Sociales, aprobada por el Consejo Superior de la UNQ e impulsada por el CeDHEM con motivo de la conmemoración de los 30 años del Golpe de Estado de 1976, que obtuvo un financiamiento especial del Ministerio de Educación para su construcción.

Con motivo del décimo aniversario de su creación, se realizó en septiembre del 2008 un *Encuentro Internacional sobre Memoria y Derechos Humanos*, con auspicio del IIDH, en cuyos paneles se expusieron los distintos ejes de trabajo del CeDHEM: memoria, ética, educación, género, y que contó con la participación de investigadores y expertos nacionales y extranjeros.

El Centro de DDHH ha gestionado becas completas y becas parciales para la realización de Diplomas de posgrado de sus integrantes: una beca completa para el Diploma de DDHH de la Universidad de Chile que dirige José Zalaquett, y becas parciales (entre dos y cuatro becarios por año desde el año 2006) por acuerdo institucional con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) para la realización del Diploma en DDHH del IIDH.

Actualmente, el área de investigación cuenta con cuatro Proyectos I+D iniciados en el 2007, con financiamiento UNQ y financiamiento de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC):

- > *Memoria, violencia y género en la historia reciente argentina: articulaciones conceptuales e encrucijadas teóricas (Proyecto I+D UNQ)*
- > *Violencia sexual y violencia de género en el terrorismo de Estado. Análisis de la relación entre violencia sexual, tortura y violación a los Derechos Humanos (Proyecto I+D Comisión de Investigaciones Científicas de la Pcia. De Buenos Aires-CIC) Proyecto conjunto entre los Centros de Derechos Humanos de la UNQ y de la Universidad Nacional de Lanús.*
- > *Ética del reconocimiento y derechos humanos en la práctica educativa (Proyecto I+D UNQ)*
- > *Prisión perpetua. Consecuencias, saberes y alternativas en la voz de los condenados internados en penales del Servicio Penitenciario Bonaerense (Proyecto I+D UNQ)*

>> *Unidad de Auditoría Interna*

16. Unidad de Auditoría Interna

16.1. Misión de la Unidad de Auditoría Interna

La Ley 24.156 estipula que la práctica de la auditoría interna gubernamental será realizada por las unidades de auditoría interna dependientes de las autoridades máximas de las jurisdicciones y entidades, coordinadas técnicamente y supervisadas por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

Le compete a la auditoría interna gubernamental examinar en forma independiente, objetiva, sistemática y amplia el funcionamiento del sistema de control interno establecido en las organizaciones públicas, sus operaciones y el desempeño en el cumplimiento de sus responsabilidades financieras, legales y de gestión, formándose opinión e informando acerca de su eficacia y de los posibles apartamientos que se observen.

La auditoría interna es un servicio a toda la organización y consiste en un examen posterior de las actividades financieras y administrativas, realizada por los auditores integrantes de las unidades de auditoría interna.

16.2. Cumplimiento de la misión

Los productos o resultados que concretan el cumplimiento de la misión se materializan en informes de asesoramiento sobre temas puntuales en consulta, informes permanentes y frecuentes presentados a la SIGEN, remisión de información puntual requerida por los organismos de control internos y externos, elaboración de los informes de auditoría aprobados por la SIGEN dentro del plan anual de auditoría (se realizan alrededor de 12 Informes de Auditoría planificados) y realización de auditorías especiales a requerimiento del organismo de control interno y de las máximas autoridades de la UNQ.

16.3. Logros y resultados relevantes

Los logros y resultados relevantes, en el caso de la Unidad de Auditoría Interna, se verifican en el mejoramiento del sistema de control interno y en el grado de implementación de las recomendaciones efectuadas. Cabe aclarar que dicha implementación depende de las máximas autoridades de la organización.

Los principales logros, expresados y documentados se verifican en los informes de Seguimiento de Observaciones y Evaluación del Sistema de Control Interno IESCI UNQ 2004 a 2007 inclusive publicados por la Sindicatura General de la Nación.

16.4. Evaluación labor UAI

La tarea de evaluar el desempeño de las Unidades de Auditoría Interna está a cargo de la SIGEN a través de los Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno, en el ejercicio 2004 dicho organismo expresa "puede concluirse que el desempeño de la UAI ha sido satisfactorio en el ejercicio bajo análisis", mientras que el último período informado 2007 concluyen que de la supervisión efectuada, "la tarea desarrollada por la Unidad de Auditoría Interna de la UNQ tiende a satisfactoria por cuanto cumplimentó en su totalidad el Plan de Tareas previsto y la calidad de los informes presentados se adecuó en general a los lineamientos establecidos por éste Órgano de Control."

>> Autoevaluación Institucional

17. Autoevaluación institucional

La UNQ realizó importante proceso de evaluación institucional, enmarcado en un acuerdo firmado con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneau).

Este convenio es voluntario y lo firman aquellas instituciones universitarias que manifiesten interés por evaluarse y ser evaluadas. Se trata de una tarea que contempla dos fases. La primera es la autoevaluación, y es la que se ya finalizó en la UNQ. Este año comenzó la valoración de la CONEAU de los resultados alcanzados por la Universidad en la etapa inicial del proceso.

La evaluación no ha sido una práctica ajena a las Instituciones de Educación Superior en la Argentina y en particular en la UNQ. La promoción de los claustros docentes mediante concursos abiertos de oposición y antecedentes, constituye uno de los mecanismos mediante los cuales las comunidades académicas históricamente han ejercido la evaluación para promover al claustro de profesores. Otro tanto puede decirse de la evaluación de los proyectos de investigación, o la experiencia, propia de la UNQ, de evaluación cuatrimestral de desempeño docente en el desenvolvimiento de su carrera, lo mismo que las periódicas evaluaciones cuatrimestrales de desempeño docente por parte de los alumnos al finalizar el desarrollo de cada asignatura de grado.

El 1 de noviembre de 2005 la Universidad y la CONEAU firmaron el acuerdo general para la implementación del proceso de Evaluación Institucional. El 16 de marzo de 2006, mediante Resolución Rectoral Nº 150/06, se pone en marcha la Primera Evaluación Institucional estableciendo las condiciones institucionales y operativas para el desarrollo de la misma. En tal sentido se crea la Comisión de Evaluación Institucional, involucrando a los máximos responsables de la conducción académica de la Universidad, y el Subprograma de Evaluación Institucional con el objetivo de instrumentar las cuestiones técnicas de dicho proceso con una coordinación externa y la participación de integrantes de las áreas sustantivas de la Universidad.

La Universidad comienza con un proceso sistemático y riguroso de recolección y sistematización de información y de análisis, con arreglo a criterios públicamente debatidos y democráticamente asumidos por las partes involucradas, esto es los claustros a través de sus representantes, básicamente en el ámbito de los Consejos Departamentales.

Esto se tradujo en un debate y una práctica de política académica destinada a tomar conciencia de las debilidades y fortalezas de la Institución, generando diagnósticos y estrategias tendientes a superar los problemas y reforzar los aspectos positivos detectados. De este proceso se logró poner en juego la dimensión propositiva en un plan de mejoramiento que atienda la integridad de su complejidad institucional así como de su inscripción en el sistema de Educación Superior. La pertinencia de este mejoramiento se refirió a todas las funciones y actividades de la Universidad: calidad de la enseñanza, de la formación y de la investigación, de la extensión y la transferencia, de la gestión institucional, de la infraestructura, de la institución en su entorno a través de un plan estratégico.

Un planteamiento estratégico es un proceso mediante el cual los actores socio políticos de una institución definen su futuro y los modos de alcanzarlos, en un escenario histórico determinado. En esto consistió el proceso de autoevaluación institucional de la UNQ.

En el camino de construcción de la autoevaluación que queda indicado, a partir de la mencionada Resolución Rectoral Nº 150/06, han participado la totalidad de los miembros del Consejo Superior, de los Consejos Departamentales, de los claustros docentes, estudiantiles y administrativos, cuyos debates y conclusiones se encuentran representados en los informes que cada uno de los Departamentos y áreas de la Universidad han presentado, en un procedimiento que ha quedado documentado y registrado en cada uno de sus instancias.

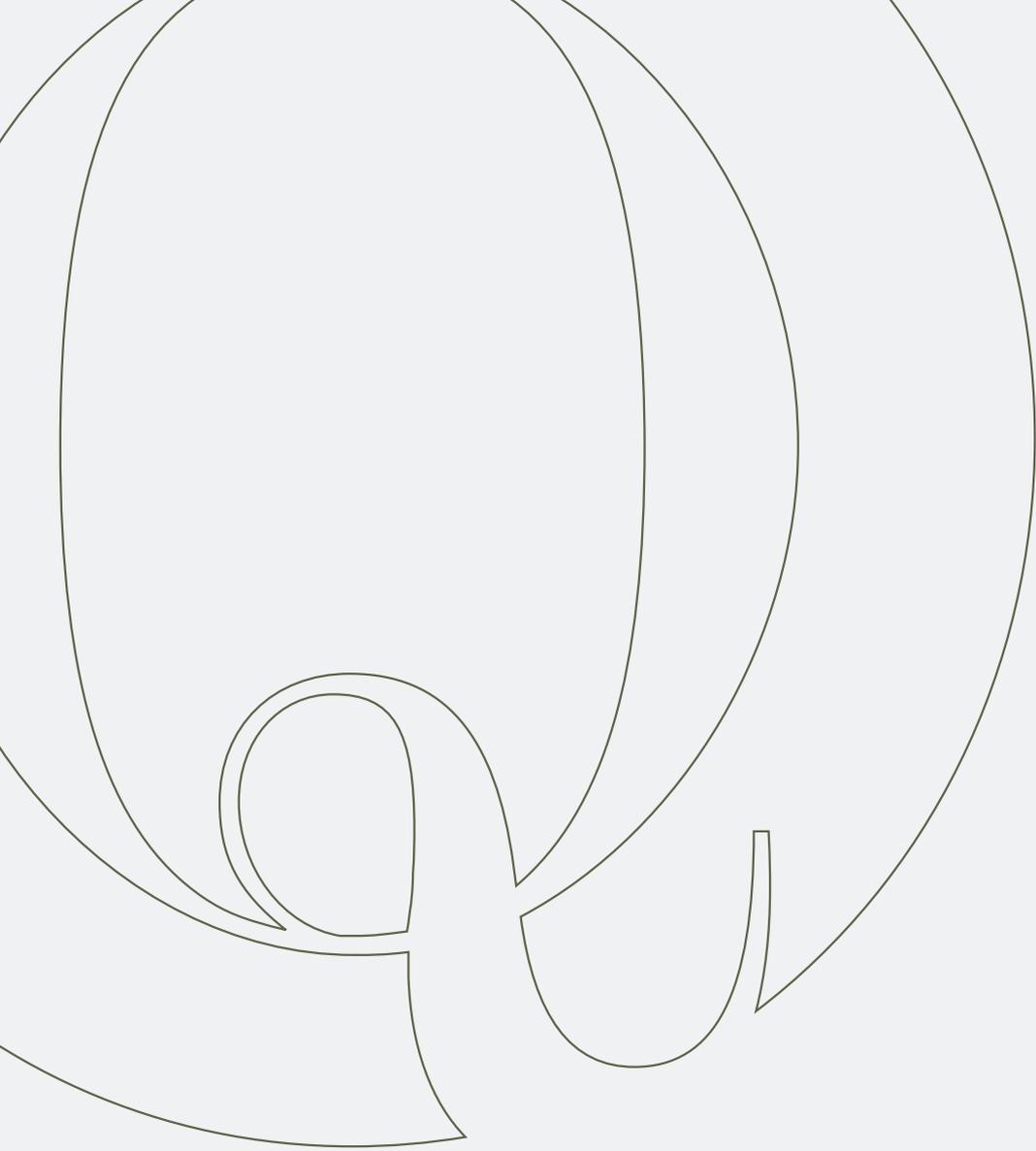
La Autoevaluación Institucional tomó como marco referencial o punto de partida el Estatuto Universitario, los documentos internos de la Universidad, los documentos: Lineamientos para la Evaluación Institucional y Orientaciones para el proceso de Autoevaluación Institucional (CONEAU), puesto que en ellos se encuentran los fundamentos conceptuales y axiológicos que requiere la tarea evaluativa y la Propuesta de Autoevaluación para la UNQ. A partir de dichos instrumentos, se elaboró un cronograma de trabajo, una metodología y las guías de evaluación para las distintas etapas del proceso.

El 12 de julio de 2007 se realizó el Taller de Autoevaluación Institucional, con la participación de la comunidad académica, en donde se desarrolló la presentación de los Informes Finales de cada Departamento y se procedió a una discusión de su contenido, permitiendo definir las líneas o ejes centrales para la elaboración de un primer documento borrador del Informe Final de Autoevaluación.

El primer documento borrador del Informe Final de Autoevaluación se puso a consideración de la comunidad académica, permitiendo generar un importante debate, discusión y validación del mismo en la búsqueda de los mayores consensos posibles.

Finalmente, con los aportes de la comunidad académica, se redactó el Informe Final de Autoevaluación de la UNQ que fue puesto a consideración del Consejo Superior y remitido a la CONEAU quien tendrá a su cargo la Evaluación Externa de la Universidad desde el 24 al 28 de noviembre de 2008.

Los miembros de la CONEAU, Daniel Fernando Baraglia, Adolfo Stubrin y Elizabeth Ciccorossi, acompañados por los evaluadores externos, Jorge Bettaglio, María Delfina Veiravé, Guillermo Elicabe, Ana Cristina Deiana, Hada Graziela Juárez Jerez de Perona y Alejandra Nardi llevarán a cabo esta tarea en la que se requiere a la comunidad universitaria en general la máxima colaboración y con la que se concluye el proceso de Evaluación institucional.



Universidad Nacional de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352 >> Bernal, Buenos Aires
>> t.: 4365 7100 >> <http://www.unq.edu.ar>